PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,912 || Montevideo, Sábado 21 de Septiembre de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 21—Santos Mateo apóstol y evangelista y Alejandro. Témpora.

Sol sale 5 horas 58 minutos—pónese 5 horas 55 minutos; luna llena á las 5 h. 49 m. de la mañana.

Van 261 dias del año transcurridos, faltando 101.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 21

1808 — Rompimiento entre el virrey Liniers y el gobernador de Montevideo don Francisco Javier de Elío; celebración de un cabildo abierto en el que se resuelve sostener á este contra la voluntad del primero, cuya inmediata separación se solicitó de España y nombramiento de una Junta de Gobierno, que fué la primera de su género instalada en la América de habla castellana.

1827—Lavalleja delega el mando del gobierno en una junta suprema compuesta de don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Nuñez, mientras él se sitúa en las márgenes de Santa Lucía Chico para activar la guerra contra los brasileros.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana Grasso-Ferrau.

Sábado 21 de setiembre—«La figlia di Jorio», tragedia en tres actos.

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Sábado 21—«San Juan de Luz», «La borracha», «Al hipódromo!», «Las estrellas».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 21—"Ninón", "El Pipiolo", "La Cañamonera", "Los trasnochadores".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Sábado 21—«Juan de Lanuza ó el mártir de la libertad», drama histórico en tres actos.

«La ChicLanera», zarzuela en un acto.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biographo—Función todos los sabados, domingos y dias festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.ª—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 8.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 280, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 331.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 56.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 33.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 302 y 304.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 236a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 335. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2306 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los dias hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 54 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1808-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habian cometido varios errores que consistian. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedia se dispusiera que lo fuera admitida la información que ofrecia; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oido el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podia proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 41, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta dias en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un dias del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oidas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Nocetto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal. Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Balano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL —Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 183 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quien deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta dias no hubiese concluido dicha cobranza las que quedasen serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándosa estos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 325; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 311 45; Emilio Bignami. 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Tolosa, 200; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25 92; por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Rios y Ca. 1.06; Dalera D., 8.52; C. Bluse, 109.04; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaido la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y Gonzalez y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.º), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 41, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince dias en el Diario Oficial», en EL SIGLO de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé —Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia, inserta, se hace la presente publicación por el término de quince dias.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1936-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martinez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1940-st-14-v-29oct.

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD — Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 160 esquina á Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término

de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.20ct.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 25 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25ct.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1873-stb.3v.8oct.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director. Alvaro Papini y Zás, secretario. 1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1930-st 14.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Agustín D. Goriero de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y cuya marca consiste en la denominación: «Citral» y etiqueta correspondiente—Montevideo, 11 de Setiembre de 1907.—Ricardo Sanchez, director. 1947-v st.19

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros2.
2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.
3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-st.9

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 13 de 1907—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle de Goes desde la línea Sur de la calle Uruguayana hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1937-st.13

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 75.000 planillas de Contribución Inmobiliaria, 2.500 recibos provisorios de ídem, 2.000 patentes de perros (Urbanas) y 35.000 ídem ídem (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el año de 1908 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la "Sección Valores", todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría donde serán abiertas el día 24 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 17 de 1907.—Victor Raineri.—V.º B.º Marquez. 1957-v 24

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia: dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2070, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1978-stb.3v.21

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES
Calle Solís número 67

Se ofrecen:
Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:
Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	2.350.000
Fondo de reserva	425.000	1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con 30 [illegible] aviso, con libreta	1 [illegible]
Por Depósitos á retirar con 60 [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10.000, con libreta	3
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	[illegible]

Banco Nacional Agricola

Por resolución del Directorio convócase á los señores Accionistas y Socios de esta institución á concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local provisorio calle Buenos Aires 210; el día 20 del corriente mes á las 2 p. m., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
1o. Comunicación del fundador y Sub-Director Técnico General relativa á la administración del Banco, é indicando la necesidad urgente de adoptar resoluciones de interés capital para la institución.
2o. Informe del Directorio relativo á medidas urgentes por él adoptadas.
3o. Modificación de los Estatutos.
4o. Integración del Directorio.
Montevideo, Setiembre 16 de 1907.—Gualberto Rios Silva, Presidente.—Pedro J. Bayce, secretario. 1951-v. stb. 20.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años
Emisión pesos 5:000.000
Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».
Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.
Dinero á devolver en 30 años.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 39, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.
Montevideo, julio 4 de 1907.
El Secretario.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 21 DE 1907

VIDA LITERARIA

(TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Vicente Blasco Ibáñez, á la sombra de la catedral.

I

El señor V. Blasco Ibáñez, diputado de Valencia en el parlamento español, ha adquirido el derecho de ciudadanía en la república de las letras francesas, gracias á los buenos oficios del traductor M. Georges Hérelle.

Los buenos literatos franceses aprecian mucho los escritos de este elocuente novelista, que nunca pierde ocasión de rendir homenaje á los eminentes servicios prestados por nuestra nación á la causa de la humanidad. Lo que más ama la literatura de nuestro país es el espíritu de generosa propaganda, el deseo de simpatía universal, el espíritu de reforma moral y de mejora social, que por mucho tiempo ha hecho que nuestros escritores fuesen comprendidos, queridos, glorificados por toda la humanidad.

Ir á Valencia con Blasco Ibáñez para comprender mejor las palabras de piedad humana que le sugiere la vista de las miserias en que se encuentra la pintoresca población de aquel hermoso rincón de España, es como efectuar una peregrinación literaria por un camino lleno de reliquias francesas. Seguir á Blasco Ibáñez por Toledo, *á la sombra de la catedral*, es asistir al conflicto dramático de la España de antaño, mortificada, enclaustrada, penitente, con la España moderna, resuelta á vivir después de haber estado por mucho tiempo dispuesta á morir, y finalmente consolada, rejuvenecida por el soplo de un nuevo espíritu.

En los principios de su carrera literaria, el autor de *Tierras malditas* y *Flor de mayo* se consagraba exclusivamente á la provincia que tiene el honor de representar en el parlamento español. Diputado escrupuloso, se preocupaba especialmente de su circunscripción. La describía con verdadero cariño, tanto que los más humildes electores de Valencia no son unos desconocidos para nuestros literatos. Los labradores de las huertas, si saben leer, pueden encontrar, en el cuadro brutal é irritante de *Tierras malditas*, las figuras de las discordias que los atormentan, de la rutina que los tiene encadenados, de las supersticiones que los matan, y las confidencias de todos los rencores que hacen pesar sobre sus almas obscuras el monótono alternar de los trabajos y de los días.

El inteligente y compasivo diputado de Valencia, habiéndose propuesto ejercer su mandato no solamente en el palacio del Congreso de Madrid si no también ante la opinión europea, nos recomendó »sucesivamente los labradores de una tierra á veces muy ingrata, los «trabajadores» del mar», los pescadores de la plaza del mercado de Valencia, los de Villanueva del Grao y del Cabanal que, bien ó mal, se ganan la vida hechando sus redes en los parajes más peligrosos de las islas Baleares.

En la biografía de la *Flor de Mayo* nos contó la emocionante historia de una tartana que trabajó mucho en el vasto taller del mar inmenso para ayudar á vivir á una honrada familia. En su discripción, la *Flor de Mayo*, fina y ligera, valientemente armada contra las malicias del viento y de las olas, nos aparece como una persona viva, íntimamente asociada, en la armonía universal, al patrón y á los marineros que cantaban alegremente viéndola saltar sobre las olas y con su proa gentilmente atrevida, desafiar los misterios de la inmensidad azul.

Blasco Ibáñez se divierte y sobresale en poner en escena las cosas inanimadas que ocupan tan importante lugar en la vida de los humildes; especialmente sus útiles de trabajo, los objetos que los trabajadores asocian á su trabajo diario para la conquista del pan. El autor de *Tierras malditas* y de *Flor de Mayo* nó es selamente un pintor local y, estaría por decir, titulado de Valencia como José María de Pereda, por ejemplo, era el pintor de Santander y de los cerros cantábricos. A él le gusta mostrarnos las grandes fuerzas elementales que tienen siempre en agitación á los pobres que dependen del viento, de la lluvia, del granizo, de los riesgos de la tierra y de los peligros del mar. Es por este esfuerzo de generalidad que la literatura, sin perder su gusto del terruño, va más allá de los límites comunes del regionalismo y puede interesar, llegar al alma en cualquier país.

La decoración en que Blasco Ibáñez ha situado su última novela está formada por la catedral de Toledo.

Ella está allí, elevada, dominando con su mole altanera las habitaciones en que las generaciones humanas transcurren sus alegrías efímeras y sus pasajeros cuidados. Ella es la casa de Dios: es por esto que pretende ser inmortal como la divinidad. Su soberbia conservación entre las ruinas amontonadas por los siglos, confiere una singular confianza á los dignatarios y á los prebendados que están muy ufanos por su prestigio y orgullosos por sus riquezas. Ella es, desde hace setecientos años, la iglesia primada de «todas las Españas». Ciertos arzobispos de Toledo, según se afirma, han tenido una renta de diez millones. El capítulo de los canónicos tenía casi la misma renta. Como no sabían qué hacer con tanto dinero, lo empleaban en el embellecimiento de la catedral. Los más célebres talladores de piedras venían desde muy lejos para cincelar la triple ojiva de su portada.

El rosetón de la nave central parecía un sol alumbrado por todos los colores del arco iris. La escalera por la cual los arzobispos bajaban directamente de su palacio á la sacristía era muy clara debido á la célebre «piedra de luz, delgada placa de mármol, transparente como un vidrio,» incrustada en una pared decorada con filetes góticos y amplios escudos. En el interior, pilares colosales, alineados en varias filas, parecen un bosque de piedra extendiéndose en amplia perspectiva agrandada por las rojas y vacilantes llamas de las lámparas que ensanchan en profundidades de sombra y de claridad los horizontes del santuario. Cada siglo, pasando, ha adornado, labrado, cubierto de metales preciosos ó de piedras raras, aquella construcción monumental. A los rayos del sol poniente la catedral de Toledo se dora, radiante, resplandeciente como un tabernáculo. La gloria de la monarquía española y de la Santísima Inquisición refulge en el sombrío brillo de sus capillas reales, de sus rejas sin bóvedas, de sus vidrieras color sangre. En el ocaso triunfal de los tórridos días de verano y otoño, el occidente bermejo empurpurado como un enorme brasero sobre las muertas aguas del Tajo, parece proyectar sobre su torre colosal, con bastiones como una fortaleza, un reflejo de los autos de fé.

«O mare, que tous avez de tragiques histoires!»

Así como está la catedral nos parece viviente, porque no es un conjunto de materia inerte, sino una persona moral que tiene un alma interior que comunica un misterioso poder á toda su armazón gigantesca.

En los cuadros que ofrece á los ojos del pueblo, y que se pueden comprender sin conocer el alfabeto, hay toda una doctrina elocuente y activa, todo un catecismo eficaz, y hasta toda una política, que Bossuet diría sacada de la Sagrada Escritura.

Al viajero cansado de caminar por los caminos llenos de polvo, sin sombra y sin agua, la catedral ofrece un asilo de frescura y de silencio. Ella tiene consuelos para todas las penas, bálsamos para todas las heridas, aguas lustrales para todos los pecados. Siempre que desde su torre colosal, la llamada ritual anuncia á los creyentes la supremacía del evangelio, la perpetuidad de la buena nueva, los mismos incrédulos no pueden librarse de una nostalgia secreta y deliciosa que lleva sus almas hácia la divina infancia de las oraciones de otros tiempos.

Es justamente esta nostalgia la que lleva á Toledo, *á la sombra de la catedral*, á Gabriel Luna.

Este Gabriel Luna es un buen hombre, un poco fanático, quien se ha ido por el mundo impulsado por motivos más elevados que el deseo de hacer carrera. Muy inteligente, muy instruído, hubiera podido hacer fortuna, como tantos, en la tierra de Gil Blas. Ha querido más bien acordarse que España es la patria de Don Quijote. Así vivió como los caballeros andantes y los héroes de aventuras, siempre pronto á romper lanzas contra molinos de viento.

Su Dulcinea, es la sociedad actual, injustamente sujeta y esclavizada por un gigante mitológico que se llama, según parece, el Capital. Gabriel Luna es socialista.

El socialismo de Gabriel Luna es muy particular: es sincero, generoso, completamente desinteresado. Predicando la emancipación de los trabajadores y el equitativo reparto de los bienes de la tierra entre todos los hijos de los hombres, este apóstol tan dulce no ha ganado otra cosa que una tisis en la laringe que destroza su cuerpo, y una amarga disilusión que oprime su espíritu.

Gabriel Luna en su itinerario apostólico ha podido constatar que en el socialismo, como en todas las iglesias, hay canónicos muy gordos y prevendados ventripotentes. Los buenos empleos que los gobiernos tímidos ó previsores regalan á los socialistas ancianos ó apaciguados ¿no equivalen á los asientos del coro de la catedral de Toledo? El excelente Gabriel Luna hubiera podido, como cualquier otro, obtener una de estas canongías láicas. Pero no era bastante vivo; no sabía pedir, ni exigir. Tampoco no era de aquellos á quienes se ofrece estas cosas, porqué era demasiado bueno para que tuvieran miedo de él. Y como, por otra parte, estaba enfermo, tosía, se fatigaba, sus amigos le hicieron comprender que ya no necesitaban sus servicios... Así fué que se acordó de sus antepasados, quienes habían vivido todos á *la sombra de la catedral*, unos como dignatarios ó beneficiados eclasiásticos, otros como simples jardineros ó sacristanes.

París, Agosto de 1907.

NOTAS DE FENIX

Sucede con frecuencia, siendo uno muchacho, que el puchero de la propia casa le parece peor que el de la ajena, aun cuando en realidad sea lo contrario.

Apliquemos el cuento. Aquí no han faltado tentaciones de imitar sin ton ni son al vecino, en punto á pavimentación de calles, sin advertir que si él emplea el asfalto y la madera, tales preferencias las determinan circunstancias locales y no el hecho de que esos materiales superen al adoquín de granito. Allá no hay piedra, y aquí la tenemos de diversas clases, en cantidades enormísimas y al alcance de la mano.

Entre tanto, véase, para curar las veleidades imitativas, lo que ha ganado Buenos Aires con los sistemas aparentemente superiores al que ha adoptado Montevideo utilizando sus recursos naturales, susceptibles de las mejoras que aconseje la práctica respecto á clase y corte del material.

«En el espacio de 13 meses, dice *La Prensa* se ha invertido la suma de 91.715 pesos en la conservación del pavimento de asfalto de la Avenida de Mayo.

«Este gasto se considera enorme. El departamento de obras públicas en vista de ello ha aconsejado á la intendencia el cambio de la cubierta de asfalto por la de adoquines de algarrobo, obra que costaría cerca de 250.000 pesos, pues se trata de 30.000 metros cuadrados, y el precio del metro está calculado en $8.70.

«Según ese mismo informe, ese afirmado es el que más conviene á la Avenida de Mayo, por su ancho y orientación.

«En caso de no aceptarse la idea del cambio, habría que emplear constantemente la cuadrilla asfaltadora en ese solo sitio de la ciudad, y ella es necesaria para la conservación de otras calles.»

* * *

El profesor Gates, del Laboratorio de psicología de Washington, acaba de demostrar que la ira es una enfermedad y que durante el proceso morboso correspondiente elabora el organismo del iracundo una ptomaína que es un veneno violentísimo.

Empezó por someter al mismo reactivo el aliento de un individuo atrabiliario, siempre pronto á montar en cólera y el de otro melancólico, de carácter apagado y triste. Los dos alientos reaccionaron de muy distinto modo, como si en el uno hubiese un principio muy activo que no existiera en el otro.

Entonces llevó más adelante sus investigaciones; recogió una gran cantidad de aliento del individuo iracundo, lo liquidó y, en forma conveniente, lo inyectó en un hombre y en un animal. En uno y otro caso se produjo en el ser que recibió la inyección una viva excitabilidad; una extrema irritabilidad nerviosa.

No cabe, pues, duda de que en el aire expirado por el individuo propenso á la cólera había una substancia muy activa elaborada en su organismo, como consecuencia de un proceso morboso, puesto que no existe nunca en los sujetos de carácter normal.

Procedió entonces el profesor á investigar cual podía ser esta sustancia y halló que era, en efecto, de la naturaleza de los alcaloides cadavéricos, una ptomaína sumamente tóxica, hasta el punto de que la producida en los accesos violentos de ira, en que se llega al paroxismo y hay un gasto grande de energía vital, puede ocasionar la muerte en otro individuo que la absorbiera por el torrente circulatorio.

El hombre ó la mujer iracundos son, pues, animales venenosos y su aliento es como la ponzoña de la víbora, que no daña al animal que la produce y mata al sér á quien se inyecta.

* * *

Se ha resuelto judicialmente una cuestión sobre obsequios entre novios. La corte de Valparaiso acaba de pronunciar sentencia, mandando que la familia de una novia devuelva á la del novio fallecido los *valiosos regalos* que éste le había hecho á su prometida.

Faltan pormenores para apreciar el caso; pero desde luego se inclina el ánimo á mirar como destituidos de caballerosidad esos reclamos, pues parecen basarse en una condición deprimente del amor: «toma esto; pero en cambio te casarás conmigo; y si me muero ó rehusas mi mano, me lo devuelves». Y discurriendo así se atiende al precio material, no á la significación moral y afectuosa, y se dá ingerencia á los magistrados y á los códigos en un asunto íntimo, confiado por su propia índole á la espontaneidad y á la delicadeza personales.

* * *

La circunstancia de habérsenos favorecido con un ejemplar de la obra *Dos lecciones del idioma internacional auxiliar Esperanto*, publicada por el Grupo esperantista de Montevideo, á la vez que nos ofrece la grata ocasión de recomendar ese librito útil y de aplaudir nuevamente los afanes de esos propagadores y los progresos que han obtenido, nos permite estimular tales esfuerzos con algunas noticias que patentizan el concepto en que se tiene á aquel instrumento de inteligencia universal en todas las necesidades de la vida.

La Asociación científica internacional esperantista, reunida en Cambridge acaba de designar en esta forma sus autoridades principales: presidente, el profesor Schmidt, de Postdam; vicepresidente, el profesor J. Thomson, de Cambridge, y M. Benoit, director de la oficina internacional de pesas y medidas de París; secretarios, el profesor C. Bourlet, de París, y M. W. Schmurlo, de Stuttgard.

El esperanto ha penetrado en el teatro. Los congresistas á que hemos hecho referencia asistieron el 17 de agosto á una brillante representación en la lengua que profesan y propagan. En el programa figuraba *Bardell contra Pickwick*, escena arreglada según la célebre novela de Dickens. Los diversos papeles fueron desempeñados por actores ingleses, franceses, alemanes, italianos, españoles y de otras nacionalidades, y, gracias á la uniformidad de pronunciación, ni una sola palabra de los diálogos resultó perdida para los concurrentes.

* * *

La «Federación de Estudiantes de Chile» dirigió días pasados una atenta nota al rector de la universidad de Santiago, expresándole que, persiguiendo un alto ideal de perfeccionamiento propio y de mejora de enseñanza en general, su directorio había acordado pedirle que, prévias las gestiones que considere oportunas, se dignase habilitar y cederles un local dentro de la Casa Universitaria, que sirva de centro de reunión para todos los educandos, donde puedan éstos proporcionarse provechosos entretenimientos, y un contacto más íntimo con sus profesores; en una palabra, en donde puedan obtenerse todos beneficios que la educación refleja.

La contestación del rector doctor Letelier no ha podido ser más expresiva ni más alentadora para los estudiantes.

«No tanto (dice) en interés de la Universidad, que en el fondo es inexpugnable, porque á su existencia está vinculada la cultura de la República, sino principalmente en bien de la educación de la juventud, es conveniente, es indispensable, es urjente adoptar un réjimen escolar que permita á los estudiantes escuchar con frecuencia la palabra siempre educadora de sus maestros; hacerse oír de ellos siempre que tengan quejas que representar, dudas que proponer, indicaciones que formular; reunirse día á día para desarrollar la acción niveladora de la educación y adoptar propósitos comunes que afirmen en el espíritu de la juventud la preocupación de los más puros y nobles ideales, que ennoblezcan su carácter emancipándola de los intereses viles y de las pasiones bastardas, y que atizen en su corazón el fuego sagrado para defender siempre con calor y entusiasmo las grandes causas que interesan á la República.

Para realizar estos elevados propósitos se necesita indispensablemente que la juventud educanda deje de considerar las aulas universitarias como simples estaciones donde el tren de la vida solo se detiene breve tiempo y adonde el viajero nunca vuelve. A diferencia de lo que pasa en Inglaterra, donde hay universidades que son simples oficinas examinadoras, dentro de nuestro concepto jurídico, que es tambien el de Alemania, no puede haber universidad sin estudiantes y por consiguiente, los estudiantes son parte tan integrante de la de Chile como los mismos profesores. Mas aún: creo no equivocarme al decir que las universidades no se fundan para el profesorado sino para la juventud educanda y que si hay un derecho claro, generalmente reconocido y esencialmente indiscutible es el derecho de los estudiantes á utilizar todas sus instalaciones y elementos y á considerar la Casa Universitaria como casa propia. ¿Qué mucho es entonces lo que pide la Federación de Estudiantes cuando pide que en su propia casa se habilite y se lo conceda un local donde solazarse después de la tarea, donde recibir colectivamente visitas y consejos de sus maestros, y en donde idear en común planes, proyectos y empresas que á menudo son tanto más ennoblecedoras cuanto más utópicas é irrealizables?»

El doctor Letelier agrega que los estudiantes han pedido muy poco; porque «es una barbaridad que hasta hoy no hayan tenido en su propia casa un salón donde reunirse, donde charlar, donde tomar una tasa de té»; y se apresura á declarar que bajo condición de que los asociados guarden el orden, respeten no solo las personas sino las cosas y respondan de las instalaciones; pondrá el mayor empeño en obtener sea del gobierno, sea de la munificencia de los particulares, fondos con que edificar, habilitar y amueblar para club estudiantil un vasto terreno contiguo á la universidad.

* * *

El diamante que la colonia del Transvaal vá á ofrecer al rey Eduardo VII, por iniciativa de su ex-formidable enemigo el general Botha, ha dado motivo á un interesante artículo de *Le Figaro* que lo resumimos á continuación.

Aquella piedra preciosa se llama *Cullinan* y fué hallada el 16 de enero de 1905, denunciando su presencia los reflejos que le arrancaba el sol. Un inspector fija sus miradas en aquel guijarro que emergía de la tierra azul, la tierra de las regiones diamantíferas; lo limpia con un cortaplumas y lo lleva inmediatamente á la oficina de ensayos, donde se comprueba que pesaba 3,062 carats—es decir, más de tres veces el peso del Koh-I-Noor antes de ser tallado, y más de siete veces que el del Regente en estado bruto.

Aun no se sabe lo que será esa piedra cuando haya pasado por las manos de los lapidarios; pero se tiene para apreciar su valor en término de comparación bastante preciso. El último gran diamante hallado en el Africa del Sud, es el *Excelsior*, que pesaba solamente 969 carats antes de ser tallado, ha sido estimado en 25 millones de francos después de la talla, y, como sus propietarios no pudieron hallar comprador, lo fraccionaron en nueve partes, consiguiendo así considerables ventajas pecuniarias.

El famoso *Regente*, no muy grande, pero de maravillosa pureza, está avaluado en 11 millones y 250,000 francos.

El Koh-I-Noor, de origen indio, perteneciente á la corona de Inglaterra, perdió mucho de su peso y valor á causa de la inhabilidad de los lapidarios. Sin embargo, vale más de tres millones de francos.

* * *

En el Congreso de Higiene Escolar, recientemente celebrado en Londres, el profesor William Osler se ocupó de dos puntos que él considera de suma importancia: el dental y el respiratorio. Respecto al primero, es, según parece, de absoluta necesidad para la bienaventuranza de las sociedades futuras el que un cirujano dentista examine perseverantemente, corrija y arregle las bocas de los niños. Por lo que toca á la cuestión respiratoria, el profesor Osler cree que más importante que enseñar á leer es enseñar á respirar. Hay muchas personas que respiran por la boca, y esto es un mal terrible. En Inglaterra están en mayor proporción que en el resto del mundo. En una visita de inspección á las escuelas elementales de Bradford encontró que el 28 por 100 de los niños respiraban por la boca. Todo aquel que respira por la boca sufre una disminución de energía mental.

Fenix.

FOLLETIN 92

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

incendiar la casa y perecer entre sus ruinas. ¡Oh! sí, yo me vengaré!

—¡Quién te diera llegar junto á tu mujer, viejo chocho! si supieras que está solo á dos pasos de aquí, cómo habías de babear! Pues mira, yo sé dónde está su cuarto... yo... y puedo llevarte hasta la misma puerta... ¡yo lo sé, yo lo sé!—añadió el Cojuelo salmodiando las últimas palabras como tenía de costumbre.

—¿Sabes dónde está su cuarto?—exclamó el Maestro de Escuela con una expresión de gozo feroz,—lo sabes?

—Ya te veo venir—dijo el Cojuelo;—vamos, álzate sobre las dos patas como un perro bien educado cuando su amo le enseña un hueso... ¡Vamos arriba, viejo redomado!

—¿Y tú sabes dónde está el cuarto de mi mujer?—repitió el Maestro de Escuela volviéndose hacia la voz del Cojuelo.

—Sí por cierto, lo sé; y lo más salado es que el único hombre que duerme en esta parte de la casa es un criado de la quinta; sé la puerta de su cuarto, que tiene la llave por afuera, y en un abrir y cerrar de ojos, tris, se le puede encerrar dentro... ¡Vamos arriba, daca la pata!

—¿Quién te dijo todo esto?—preguntó el Maestro de Escuela levantándose involuntariamente.

—Y al lado del cuarto de tu mujer duerme una cocinera vieja... que con otra vuelta de la llave quedaría encerrada y seríamos dueños de toda la casa, juntamente con tu mujer y la muchacha de capotillo gris que queremos atrapar... Vamos, ahora saca la pata; un salto por toda la compañía.

—Mientes, mientes... ¿cómo podrías saber eso?

—Aunque soy cojo, no soy bobo ni lerdo; y por eso dije hace un rato al bobalicón del labrador que vino á alumbrarnos, que por la noche te daban unas convulsiones, y le pregunté cómo podría pedir socorro si te venía el ataque esta noche... Entonces él me respondió que si te daba la tarantela, que yo el Cojuelo, podía llamar al mozo y á la cocinera, y me enseñó los cuartos en donde duermen; uno abajo, otro arriba, al ladito de tu mujer... de tu misma mujer ¿entiendes, marrullero?—añadió el Cojuelo.—Y después de un largo silencio el Maestro de Escuela le dijo con voz sosegada y con un aire de espantosa resolución:

—Pues mira, óyeme... escucha... yo he vivido ya bastante... Confieso que hace un momento he concebido una esperanza que me hace mirar ahora mi suerte como más horrible... La cárcel, el presidio, la horca y la guillotina no son nada en comparación de lo que he sufrido esta mañana, que es lo mismo que sufriré hasta el fin de mis días... Llévame al cuarto de mi mujer... ¿entiendes? y la mataré con este puñal... Me matarán después, pero nada me importa... El odio me ahoga, me sofoca... y no respiraré con voluntad hasta que me vengue... No puedo sufrir más... esto es demasiado... sí, demasiado para un hombre que hacía temblar á todo el mundo... Si supieras lo que padezco, Cojuelo, tendrías compasión de mí. Se me levanta el juicio y parece que se me abre la cabeza... la tengo abrasada como un horno... la sangre me hierve en las venas...

—Es constipado... ya te entiendo ya, como si te pariera... En cuanto estornudes te pasará el muermo... ¿Quieres un polvo?—dijo el Cojuelo riendo á carcajadas.

Y dando algunos golpes en la mano izquierda, cerrada, como si fuese una tabaquera, añadió en tono de burla:

Quien te diera, viejo,
Viejo quien te diera
De mi tabaquera.

—¡Oh, poder de Dios! ¡Dios mío! ¡quieres volverme loco!—exclamó el Maestro de Escuela, casi demente por una especie de venganza sanguinaria, ardiente é implacable, que en vano procuraba satisfacer. El furor de este monstruo hercúleo y rabioso, sólo era comparable al de un lobo hambriento y cazado, que irritado durante todo el día por un niño al través de las barras de una jaula, ve á dos pasos de sí la débil víctima sin poder saciar su hambre y su furor. Al oír el último sarcasmo del Cojuelo, el bandido perdió casi totalmente el juicio; frenético y no pudiendo hallar una víctima que sacrificar á su ira infernal, quiso derramar su propia sangre... pero la sangre le sofocó la respiración. Si en aquel momento tuviese á mano una pistola, sin duda se hubiera quitado la vida. Metió con agitación ambas manos en los bolsillos, sacó un puñal, lo abrió y se levantó en ademán de clavárselo en el pecho... mas por rápido que fué su movimiento, la reflexión, el miedo y el instinto vital lo desarmaron; y así es que faltándole el valor, dejó caer la mano armada sobre las rodillas. El Cojuelo, que había seguido atentamente con la vista estos movimientos, luego que vió el desenlace pacífico de esta veleidad trágica, exclamó con socarronería:

—¡Hola! ¡tendremos mondongo, que hay puerco muerto!

El Maestro de Escuela, temiendo perder enteramente la razón en un exceso de furor, procuró desentenderse, por decirlo así, del insulto del Cojuelo, que se burlaba impunemente de la cobardía de un asesino que no tenía valor para suicidarse; y viendo que no podía librarse de la cruel persecución de aquel niño maldito, recurrió al último esfuerzo para aplacarlo excitando su codicia.

—¡Oh!—le dijo con voz humilde,—llévame al cuarto de mi mujer, cojerás todo lo que quieras y te marcharás... y me dejarás solo... gritarás, pedirás socorro si quieres! Me prenderán y me matarán en el sitio... pero no se me da, porque moriré vengado... ya que no tengo valor para quitarme la vida... ¡Oh! llévame, llévame hijo mío... en su cuarto hallaremos joyas y oro, y todo será para ti, para ti solo... ¿entiendes? para ti solo... yo no te pido más sino que me lleves á su cuarto... al lado de su cama.

—Sí, ya te entiendo; quieres que te lleve á la puerta de su cuarto, y luego junto á su cama, y en seguida que te guíe el brazo, ¿no es verdad? Quieres que sirva de mango á tu puñal, monstruo horrendo!—repuso el Cojuelo con una expresión de desprecio, de cólera y de horror, que por primera vez en todo el día dió una apariencia de seriedad á su fisonomía de garduña.—Antes me matarían... que obligarme á llevarte al cuarto de tu mujer...

—¿Conque no quieres, eh?

Guardó silencio el hijo de Brazo Rojo, y acercándose descalzo y sin ser oído al Maestro de Escuela, que sentado en la cama tenía el puñal en la mano, se lo quitó con destreza maravillosa y se puso de un salto en el extremo opuesto del cuarto.

—¡Mi puñal! ¡mi puñal!—gritó el bandido abriendo los brazos.

—No, porque mañana serías capaz de pedir que os dejasen ver á vuestra mujer, y la matarías... ya que no tenéis valor para quitaros la vida.

—¡Luego defiendo á mi mujer—exclamó el Maestro de Escuela, cuya razón se oscurecía por momentos.—¡Luego este monstruo es el demonio que me persigue! ¿En dónde estoy? ¿por qué la defiende?

—Para hacerte rabiar...—dijo el Cojuelo dando otra vez á su fisonomía el aire acostumbrado de insolencia.

—¡Conque no hay remedio!—exclamó el bandido enteramente fuera de sí—¡pues entonces pongamos fuego á la casa!... ¡La vela!... ¡venga la vela!...

—¡Ja, ja, ja! si no te hubieran apagado la vela de los ojos, viejo chocho... para siempre jamás amén... ya hubieras visto que la vela está apagada hace una hora—dijo el Cojuelo riendo á carcajadas;—y luego entonó esta coplilla:

Se apagó el candil
Quedamos á oscuras,
Vamos á dormir
Vamos á dormir.

Dió el Maestro de Escuela un sordo gemido, alargó los brazos, y sofocado por su arrebato de sangre, cayó, boca abajo en el suelo y quedó sin movimiento.

—¡Ya te entiendo, marrullero!—dijo el Cojuelo;—esa es una treta para que me llegue á ti, y en seguida darme un buen plamocha... Ya te levantarás, ya, cuando te canses de hacer el difunto...

Y resuelto á no quedarse dormido temiendo que lo cogiese el bandido, el hijo de Brazo Rojo permaneció sentado en la silla con la vista clavada en el Maestro de Escuela

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 20—Esta mañana una delegación de niñas de las escuelas italianas depositaron, á nombre del comité de fiestas, coronas de flores naturales en la Pirámide de Mayo, tumba de Mitre, monumentos de Garibaldi y en la estatua de Mazzini.

En el hospital italiano se distribuirán medallas á los italianos que procuraron el mayor número de socios y diplomas á los enfermos.

Asistirá á este último acto el ministro de Italia.

Hoy proseguirán los festejos populares en el Club Ciclista Italiano.

Anoche se efectuó en el teatro Victoria la función patrocinada por la Sociedad Roma.

—*La Nación* publica los modelos de las casas que se edificarán para obreros.

—El Intendente Alvear termina los estudios para reorganizar la inspección general municipal, aumentando el personal en relación á las nuevas necesidades.

—Tiempo frío sucedió á la lluvia. El cielo despejado.

—Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Agosto entraron 102.867 inmigrantes de ultramar y salieron 65.186.

—El intendente municipal señor de Alvear aprobó los planos del primer grupo de 280 casas para obreros que se construirán con los dos millones de pesos, votados con tal fin. Se propone colocar en Octubre la piedra fundamental de estas.

—El diputado socialista doctor Palacios presentará y formulará hoy en la Cámara el siguiente proyecto. Pagarán un derecho de 40 % «ad valorem» los azúcares y petroleos, un derecho de 30 % los papeles, 20 % los almidones, 10 % los cafés, fideos, garbanzos, porotos y tés, 5 % los fósforos de palo. Será libre de derechos la importación de huevos.

Esta ley regirá desde el día 1.º de Febrero de 1908, derogándose los derechos específicos establecidos para esos artículos.

—El señor Santamarina no ha aceptado aún la cartera de Hacienda. Volverá á conferenciar hoy con el presidente de la república antes de dar una respuesta definitiva.

—Llegó el doctor Iriondo, interventor de San Luis.

—Después de varios días de ausencia causada por hallarse enfermo de influenza, el jefe de policía coronel Falcon concurrió á su despacho, completamente restablecido.

—La cámara de diputados proseguirá hoy discutiendo el proyecto sobre concesiones ferroviarias.

—Se ultiman los trabajos para que la colecta del día 2 de octubre, con motivo de ser el día de los niños pobres, obtenga el mayor éxito posible.

Mañana se reunirán las damas encargadas de la colecta á fin de distribuir el trabajo.

—El diario *La Patria degli Italiani* puso en circulación un número extraordinario con hermosos grabados.

—El stock actual de metálico en la Caja de Conversión asciende á $ 111.766.575 oro.

—Se activan los trabajos para asegurar el éxito del próximo congreso periodístico argentino.

Las empresas ferrocarrileras concederán una rebaja de 50 % en los pasajes á los congresistas.

—Se asegura que existe el propósito de instalar en la isla Santiago vecina á La Plata una escuela naval. *El Tiempo* la aplaude.

—*El Tiempo* anuncia que el ministro del Uruguay visitó hoy nuevamente al ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, celebrando una larga conferencia. Según ese diario, ambos volvieron á tratar sobre el asunto de jurisdicción de las aguas del Rio de la Plata, y lo hicieron en términos sumamente cordiales.

—Se suicidó en Córdoba de un tiro de revólver en la boca el teniente de la guardia de cárceles Tomás Sosa.

—Se halla varado en el Banco Chico un velero noruego, cargado de madera para Buenos Aires.

Se anuncia que sería el «Conductor».

Su situación es crítica, tiene su mastelero roto y está haciendo agua.

—Debido á los golpes recibidos contra el fondo del Banco Chico el velero «Conductor» se produjo varios rumbos.

Las bodegas de este fueron invadidas por el agua.

—El ministro del Brasil señor Assis Brasil se embarcó á bordo del vapor «Araguaya» con destino á Río Janeiro.

—También partió para Brasil el profesor Sheppherd.

—La huelga de obreros del ferrocarril del sur sigue tomando mayor incremento.

—El diputado provincial señor Bartolomé Oliver sigue mejorado.

—Se realizó una peregrinación de alumnos de las escuelas italianas á la Pirámide de Mayo, monumentos de Mazzini y Garibaldi y tumba del general Mitre.

En todos esos sitios fueron colocadas hermosas coronas y ramos de flores.

El acto fué sencillo é imponente.

—Continúa en el club ciclístico italiano el brillante concurso de tiro al blanco.

—En el hospital Italiano se efectuó la entrega de las medallas conmemorativas á los socios beneméritos y enfermeros idóneos.

Al acto asistieron el ministro de Italia y esposa.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos despidió al ministro del Brasil doctor Assis Brasil á bordo del vapor «Araguaya».

—Hasta ahora 2 y 10 p. m., no se ha nombrado nuevo ministro de hacienda.

—Los inquilinos de los conventillos continúan en huelga, negándose á pagar los alquileres.

Pasan ya de cien los conventillos adheridos al movimiento.

Acaba de realizarse una conferencia entre una comisión representante de los huelguistas con el intendente municipal señor de Alvear.

Este reiteró que hará cuanto le sea posible para arreglar satisfactoriamente el conflicto.

Tratará de allanar asperezas á fin de evitar que el conflicto se extreme, sirviendo de intermediarios entre los inquilinos y propietarios.

La prensa unánime sigue apoyando las reivindicaciones de aquellos.

Dice que no es concebible que se les aumente de golpe los alquileres en tan grandes proporciones como se le hizo, considerándolo una verdadera explotación.

—BUENOS AIRES, 20—El señor Manuel Iriondo conferenció con el presidente de la república.

Este le ofreció la cartera de hacienda y aquel la aceptó.

Francia

PARIS, 20—Un vendedor ambulante ha asesinado á dos de sus hijos de nueve y siete años de edad.

Este crimen y las circunstancias en que fué perpetrado han causado viva emoción.

PARIS, 20—La convención masónica organizada por el Gran Oriente de Francia, ha procedido, en su última sesión, á la elección de los miembros del consejo superior de la orden.

El resto de la sesión fué destinado al estudio y preparación de una serie de folletos económico-sociales referentes á la democracia en el siglo XX.

Estos verán la luz cuanto antes, bajo el patronato del Gran Oriente de Francia.

PARIS, 20—Se ha realizado la inauguración de las sesiones de otra convención masónica organizada por las logias de Francia del Rito Escocés.

La reunión se ha realizado con numerosa asistencia de delegados, en el templo masónico de la calle Rochechouart, bajo la presidencia de Mr. Mesureur, gran maestre de dicha orden.

La convención durará tan solo tres días y se ocupará solamente de cuestiones de la orden.

PARIS, 20—El presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, recibió en su despacho á los miembros de la delegación enviada por la municipalidad de Marsella, á fin de poner oficialmente al gobierno en conocimiento del aumento que ha tomado la criminalidad y la urgente necesidad que existe de adoptar enérgicas medidas y reorganizar el servicio de policía. Mr. Clemenceau, después de oir las reclamaciones de los delegados y la exposición de los hechos, prometió ocuparse activamente de este asunto y dió toda clase de seguridades afirmando que el gobierno iniciará inmediatamente una enérgica campaña contra los titulados «apaches», desalojados gracias á la actividad desplegada por la policía local y que se han refugiado en las ciudades de provincia, donde están cometiendo toda clase de fechorías. Añadió Mr. Clemenceau que además de las medidas que tomará directamente el gobierno, presentará á la cámara de diputados—en cuanto esta reanude sus sesiones—un proyecto de ley sobre reorganización del servicio policial en las ciudades de provincia. Entretanto, como medida previa, el prefecto de policía Mr. Lepine, ha ordenado que Mr. Hennion—jefe del servicio de seguridad—salga para Marsella en compañía de un grupo de agentes escogidos á fin de estudiar la situación y poner los remedios más eficaces que se pueden aplicar para poner fin al actual estado de cosas.

PARIS, 20—De Casa Blanca trasmiten comunicaciones procedentes de Mogador participando que el día 11 del actual, Muley-Hafid envió á Tanger cincuenta emisarios suyos con instrucciones concretas; encargándoles de entregar, á los ministros europeos un mensaje anunciando su proclamación y reconocimiento de los tratados existentes. Prometer, así mismo, Muley-Hafid, que asegurará la ejecución de las cláusulas de la conferencia de Algeciras y esforzaráse en garantir la paz y seguridad en todo el imperio. Exige en cambio de Francia el retiro de las tropas que ocupan Casa Blanca. La mayoría de las kabilas pasan por un momento de vacilación pues no se determinan por su actitud decisiva.

PARIS, 20—Según informaciones recibidas los delegados de las tribus marroquíes en armas no se presentaron ayer en Casa Blanca para traer la sumisión.

El plazo fué prolongado hasta esta mañana.

España

MADRID, 20—Ha llegado el jefe del partido liberal señor Segismundo Moret. El señor Moret reunirá al partido con objeto de acordar la campaña parlamentaria para discutir los proyectos del gobierno é interpelaciones respecto á la cuestión Marruecos.

MADRID, 20—Han sido vendidos los cruceros «Alfonso XII» y «Alfonso XIII» por la suma de quinientas mil pesetas cada uno, y el transporte «Valdés» por noventa y seis mil pesetas.

Estas naves habían sido retiradas del servicio y servían de pontones en Carraca.

Con el producto de esta venta se adquirirá un transporte de 2.500 toneladas, diez millas de andar, armado con dos cañones y con comodidades para conducir quinientos soldados.

El «Alfonso XII» es un crucero de 3.090 toneladas de desplazamiento y su armamento consiste en ocho cañones.

Fué construido en 1887.

El «Alfonso XIII» es de 5.000 toneladas, fué construido en 1891 y como el anterior, tiene sus máquinas y calderas en muy mal estado.

MADRID, 20—El Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del alcalde Joaquín Sánchez de Toca.

Al discutirse el presupuesto se originó un violento incidente entre el concejal conservador Inocencio López Martínez y el republicano Febel.

Después de apostrofarse mutuamente, se fueron á las manos dándose de bofetadas, y sólo con la intervención de los demás concejales, que los contuvieron, se evitó que se dieran balazos, pues ambos sacaron sus revólveres.

El desorden producido por este incidente fué indescriptible.

El público apostrofó á Sánchez de Toca cuya falta de tacto fué la causa originaria de tan bochornosa escena, por haber apoyado á López Martínez que fué el provocador.

CARTAGENA, 20—El crucero chileno «Ministro Zenteno» ha marchado para Gibraltar. De allí continuará para Valparaíso.

MADRID, 20—El actor Valls, que forma parte de la compañía que funciona en el teatro Novedades, sufrió anteanoche, en la escena, un violentísimo ataque seguido de una hemorragia que ha puesto en peligro su vida.

La impresión causada en el público y entre los artistas fué enorme. Hubo varios desmayos y la empresa se vió obligada á suspender la representación.

El actor Valls fué conducido en camilla á su domicilio.

Su estado es gravísimo.

A última hora se anunció que estaba agonizante.

Holanda

LA HAYA, 20—Han resultado inútiles los esfuerzos hechos hasta ahora, para llegar á un acuerdo acerca de la designación de jueces del proyectado tribunal permanente de arbitraje y todo hace prever el fracaso del proyecto.

Los delegados alemanes y británicos insisten en que las grandes potencias tengan posición predominante en el tribunal, mientras que los representantes de las naciones pequeñas estan decididos á no reconocer ningun tribunal en que todos los estados soberanos no esten representados sobre la base de la igualdad absoluta.

Mr. Edward Fry, jefe de la delegación británica, propuso que la conferencia aprobase la organización del tribunal, así como sus procedimientos, dejando en blanco lo referente á la composición; pero la proposición fué aprobada solo por ocho votos contra cinco.

El proyecto relativo al empleo de minas fué devuelto al estudio de una de las subcomisiones de la tercera comisión, con el encargo de elaborar un nuevo proyecto que tenga en cuenta mas la calidad de las minas que su modo de emplearlas.

LA HAYA, 20—La reina Guillermina ha conferido numerosas condecoraciones.

Entre ellas condecoró al conde Prozor, ministro de Rusia en Rio Janeiro con la gran cruz de Orange-Nassau.

Al ministro de Panamá señor Stewell con la cruz de caballero de la misma orden.

Italia

ROMA, 20—La Cámara de Trabajo ha resuelto aplazar para el próximo domingo las manifestaciones anticlericales que debían verificarse hoy con motivo de la fiesta XX Setiembre.

ROMA, 20—La ciudad ha amanecido lujosamente embanderada con motivo del aniversario de hoy.

Numerosas bandas de música recorren las calles de la ciudad.

Un cortejo de asociaciones depositó numerosas coronas en la Brecha de la Puerta Pía.

Las fiestas han sido favorecidas por un tiempo expléndido.

ROMA, 20—En el Vaticano se abrigan serios temores respecto á las manifestaciones anticlericales anunciadas en toda Italia.

Personas allegadas á la Santa Sede aseguran que la agitación anticlerical en Italia, es provocada por agentes franceses y principalmente por delegados de la masonería.

A pesar de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades italianas, en el Vaticano reina impresión pesimista.

En la audiencia privada que ha realizado el Papa haciendo alusión á la fiesta de hoy, ha dicho: «Espero que el buen sentido de Italia nos evitará de que caigan en la trampa recordándose ante todo, que todos somos italianos».

Inglaterra

LONDRES, 20—Se han recibido comunicaciones de Stemean (Terranova) comunicando que esa región ha sido furiosamente atacada por una violenta tempestad, que ha causado varios siniestros, pérdidas de vidas y daños considerables.

Aunque no se tienen noticias completas de la magnitud de las desgracias ocurridas, se tiene conocimiento que once buques encallaron en la costa, donde las olas coronan su terrible obra.

Hay que lamentar—hasta el momento de telegrafiar—la muerte de cinco personas que perecieron ahogadas, temiéndose que la cantidad de estas sea muy superior.

LONDRES, 20—Un despacho de Paris que se lee en las columnas de *The Morning Post* de esta mañana, anuncia que Mr. Cravoix diputado por Dordogne, interpelará al gobierno respecto al indulto del asesino Soleilland que había sido condenado á la pena de muerte por haber violado y asesinado á una tierna niña.

Alemania

BERLIN, 20—El Ministerio de la Guerra ha resuelto instalar cuarenta y ocho estaciones de telégrafos sin hilos en Prusia para utilizarles para el ejército.

En caso de que esos telégrafos dieran resultados prácticos se aumentaría el número de estaciones.

BERLIN, 20—El rey de Siam, que se encuentra ahora en Hamburgo, celebra hoy su 54 cumpleaños.

Con ese motivo dará veinte mil francos á los pobres.

Distribuirá además cerveza á los pobres en Kurgarten y dará un banquete de seiscientos cubiertos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 20—Comunican de Moscou que se han efectuado las elecciones primarias, habiendo resultado elegidos sobre 560 electos:

27 miembros de la Unión de la Verdadera Rusia, 24 socialistas demócratas, 26 monárquicos, 63 miembros de la derecha, 241 moderados, 96 miembros de la izquierda, 4 de la extrema izquierda.

SAN PETERSBURGO, 20—*La Gazeta de la Bolsa* publica un telegrama de Vladivostock anunciando que durante las maniobras en Sedanka fueron arrestados varios oficiales japoneses que poseían cartas y planos.

LODZ, 20—Han sido arrestados ochocientos obreros de la fábrica de tejidos de la que era propietario el rico industrial de nombre Silberstein, quien fué asesinado recientemente sin conocerse los nombres de los autores de ese crimen.

Suiza

BERNA, 20—Informan de Mainau, (Suiza) que el gran duque de Baden, que se halla actualmente allí, se encuentra enfermo de gravedad atacado de enteritis.

Méjico

MEJICO, 20—Cerca de la estación Encarnación se produjo una violenta colisión entre el tren rápido y otro de carga, que venía en sentido contrario al anterior.

Fueron infructuosos los esfuerzos de los conductores de ambos convoyes para atenuar las consecuencias del peligroso encuentro.

No se sabe con exactitud el número de víctimas habidas, asegurándose que hubo 30 muertos y numerosos heridos.

MEJICO, 20—Nuevos informes de Encarnación dicen que á raíz del accidente ferroviario ocurrido en esas cercanías, han sido extraídos de entre los escombros 32 muertos y 53 heridos.

Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 20—Hasta el momento de telegrafiar han ocurrido 35 casos de peste bubónica. Veinte han fallecido.

WASHINGTON, 20—Mr. Choate, jefe de la delegación de los Estados Unidos en la conferencia de La Haya, ha telegrafiado al departamento de estado que la conferencia se clausurará, probablemente el 5 del mes entrante.

Brasil

RIO DE JANEIRO, 20—A mediados de Octubre la escuadra actualmente en operaciones en el norte partirá para el sur con objeto de cumplir la segunda parte de las instrucciones.

Se ignora todavía si irá hasta Montevideo.

—Los delegados del Brasil ante la conferencia de La Haya agradecieron á la cámara de diputados el telegrama de felicitación que les dirigió por su actitud en esa conferencia.

—Los jardines y quintas de Petrópolis quedaron pelados por una avalancha de langosta.

—La compañía Anglo-Francesa de Obras Públicas iniciará sus trabajos con la construcción de diques en los puertos de Santos y Río Janeiro.

—Se dá gran importancia á un específico elaborado por el doctor López, que aplicado á los ganados importados los hace inmunes de toda enfermedad.

—Esta capital tiene aspecto de día festivo con motivo de la conmemoración italiana.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

A medida que transcurre el tiempo aparece más verídica la opinión de considerar á la conferencia de La Haya, como un torneo de habilidades diplomáticas, sin que se desprenda de sus deliberaciones el número de ventajas prácticas para el mantenimiento de la paz universal, que, lógicamente era de esperarse, dado el apresuramiento con que todas las naciones invitadas enviaron sus delegados.

Pero las sucesivas adopciones de principios—ó más bien dicho de reglamentaciones de la guerra—han ido, poco á poco, indicando que aun estamos lejos del día en que realmente pueda llamarse á la Conferencia de La Haya, Congreso de la Paz.

Sin embargo, justo es reconocer que alguna satisfacción se ha querido dar á la expectativa mundial, al abordarse resueltamente la creación del Tribunal permanente de Arbitraje.

Como se sabe, la comisión á cuyo estudio correspondía el problema del arbitraje, se halló asediada por proposiciones cuyo fin se pudo clasificar en una de estas tres categorías: 1.ª las que lo aceptan como obligatorio para los conflictos que no se relacionan con el honor ni los intereses esenciales de un país; 2.ª las referentes al pago de deudas; 3.ª las referentes á la creación de un tribunal permanente de arbitraje.

Después de discusiones quedó solo en pie la creación del tribunal permanente. Justificando al principio, Mr. Bourgeois—que fué el *leader* de la permanencia—pasó en exámen las opiniones, sentando las siguientes bases: «Reconozco que es difícil, hoy día, de imponer en muchos casos la obligación de recurrir al arbitraje, pero aquí todavía yo haré una distinción entre las cuestiones políticas y las cuestiones jurídicas. «Para las diferencias políticas, no parece posible actualmente consagrar la obligación por ese tratado mundial; sino al contrario, la obligación de recurrir al arbitraje es aceptable para las diferencias de orden jurídico.

«Cuando digo obligación, entiendo decir obligación verdadera, y para ese pequeño grupo de cuestiones jurídicas, rechazo con el barón Marschall la reserva «del honor y de los intereses vitales». Todos los jurisconsultos estarán de acuerdo para pensar que esas palabras introducen en el acuerdo «una cláusula potestativa», que les quita todo carácter obligatorio.

«La solución del problema parece ser que para ciertas cuestiones, la facultad de recurrir al arbitraje elijiendo en el momento mismo árbitros debe ser dejado á los Estados. Para las otras cuestiones, donde se precisan jueces más bien que árbitros, se puede admitir el doble sistema de la permanencia y de la obligación».

Conocido es ya el resultado favorable de la votación para la proposición norteamericana apoyada en esos términos por Bourgeois.

¿La América del Sud que actitud ha adoptado? No ha sabido mantenerse unida para tratar de influir de manera conveniente á sus intereses. Solo el Brasil, en esa emergencia, ha dado la nota más alta en defensa de la américa latina, al protestar por medio de su delegado Ruy Barbosa, sobre la formación del tribunal permanente, por considerarlo no equitativo en la representación.

En su protesta se ha hecho valer la falta de la participación real de los estados en la organización del tribunal, desde que cada país debe tener su representante, conservando su derecho de nombrar jueces y de elegirlos dentro de los que forman el tribunal.

En tanto el Uruguay, suprimidas las cuestiones que directamente le interesaban y accionando en la gran mayoría de los casos como fuerza extraórbita de las conveniencias sudamericanas, hasta pretender exigirse,—por aquella célebre *boutade* de la paz universal, en gira internacional,—espera que el resumen de las deliberaciones y proposiciones aceptadas por el congreso de La Haya, demuestre la razón de nuestra cancillería al decir «que la conveniencia del país estaría más bien en la desestimación de la doctrina Drago, porque el interés de los empréstitos podría elevarse si se suprimieran las abusivas garantías con que eventualmente cuentan los prestamistas!...

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Se reunió ayer la cámara de senadores, bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, por inasistencia de los señores Viera y Avegno.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La comisión de legislación se expide en las modificaciones introducidas por la honorable cámara de representantes en el proyecto de ley que eleva á nueve el número de miembros de las juntas electorales.—(Repártase).

—La misma comisión informa en el proyecto de ley que crea la alta corte de justicia.—(Repártase).

Escuelas para adultos

Entrándose á la orden del día, se consideró en seguida en discusión general y particular el proyecto que crea veinte y ocho escuelas de adultos para ser establecidas en todos los departamentos de la República.

En dicho proyecto se destina una escuela para cada uno de los departamentos del interior. Considerándola insuficiente para las necesidades de los departamentos de Canelones y Colonia, los senadores Eduardo Lenzi y Cuñarro, respectivamente, propusieron el aumento á cuatro y tres escuelas.

Conceptuando, no obstante, muy atendibles las razones invocadas por los mencionados senadores, el señor Serrato se opuso á estos aumentos parciales, opinando, por otra parte, que al hacerse aumento, tenía que aprobarse con carácter general. En consecuencia, mocionó para que en vez de 28 escuelas se crearan 35, dejándose librada la forma de su distribución al juicio del Poder Ejecutivo. Así se aprobó.

Aumentándose después la planilla de gastos á la suma de $ 15.000, quedó sancionado el proyecto.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Citación

La cámara de diputados se reúne hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión de las modificaciones del H. Senado al proyecto sobre abolición de la pena de muerte. Discusión general del relativo á la reclamación R. Pealer y Ca; reducción del impuesto de faros; del que amplía el crédito para gastos de la delegación uruguaya al congreso pan-americano de Río Janeiro y recepción al señor E. Root.

Discusión particular del proyecto de impuesto á las herencias y general del de marcas de fábrica y de comercio; reparación de edificios policiales, mejoras de cárceles y construcción de casa para el cuerpo de bomberos y del referente á la convención de Río Janeiro, creando una junta de jurisconsultos.

Continuar la primera discusión del proyecto referente al canal Zabala.

NACIONALIZACION DE FAROS

ESTACIONES DE SALVAMENTO

Los señores Ramón Muiños, jefe de la oficina de faros, é ingeniero Victor Benavidez, de la oficina hidrográfica, se dirigieron ayer á bordo de un vaporcito, á recibirse de los faros del Farallón, Panela y Punta Brava, pertenecientes hasta ahora á la empresa Costa y C.ª, y que han pasado á ser propiedad del Estado por caducar su contrato de concesión.

El único faro que queda á la empresa, es el de José Ignacio, que también pasará al gobierno, el 31 de diciembre próximo.

Una vez que todos los faros sean nacionales, es decir para el año entrante, se proyecta establecer varias estaciones de salvamento, provistos de gran número de botes apropiados al objeto que se les destina y de varios cañones lanza amarras.

Estas estaciones vendrán á llenar una necesidad bien sentida, dados los peligros constantes que presentan nuestras costas en los días de temporal.

La cartera vacante

Parece confirmarse el rumor circulante en las esferas oficiales que ayer recogimos á título informativo, de que la cartera de industrias, trabajo é instrucción pública quedará vacante hasta después de las elecciones próximas, ó cuando menos hasta después de conocida definitivamente la forma en que quedará constituida la nueva legislatura.

Hasta esa época, permanecerá al frente del ministerio nombrado, el oficial mayor del mismo señor Julian de la Hoz.

EN LA ADUANA

La inasistencia de los empleados

ACERTADA RESOLUCIÓN

Ministerio de hacienda.—Montevideo, Setiembre 20 de 1907.

Resultando de estos antecedentes y de los cuadros de inasistencias de los empleados de aduana, elevados por la dirección general, que parte del personal deja de concurrir con frecuencia sin causa justificada, con perjuicio del buen servicio público, abuso que es necesario reprimir, y con tal propósito se resuelve:

1.º Autorizar á la dirección general de aduanas para deducir del haber de los empleados remisos de todas las dependencias, los días en que no concurran al desempeño de sus tareas, siempre que no justifiquen la causa.

2.º Será considerada falta de asistencia, para ese efecto, el hecho de concurrir un cuarto de hora después de la reglamentaria ó ausentarse antes de la fijada para dar por terminadas las tareas.

3.º Para los fines de la deducción dispuesta, los jefes de las distintas reparticiones, remitirán nota diaria á la dirección general con la nómina de los empleados, inasistentes, la que será enviada al habilitado con el decreto correspondiente, para que éste, al formular los presupuestos mensuales consigne al pié de éstos la deducción de los días que deba efectuarse en los haberes de los empleados que hayan incurrido en cualquiera de los casos que dan origen al descuento, que hará efectivo la contaduría general de la nación, al liquidar dichos presupuestos.

4.º Oportunamente se determinará el destino que ha de darse á los fondos procedentes del descuento establecido en esta resolución.

Comuníquese á la contaduría general de la nación, pase á la dirección general de aduanas y publíquese.—WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

Exposiciones ferias

La de Colonia

Mañana se inaugurará en la ciudad de Colonia, la exposición feria ganadera anual, que promete revestir todos los caracteres de un importante torneo del trabajo.

El presidente de la república que había sido especialmente invitado para asistir á ella, se hará representar por el coronel Juan Bernassa y Jerez, que partirá hoy con destino á esa ciudad.

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

Sucursales en Europa: Londres, 3 Lombard Street; Genova, Via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23; en Brasil: Rio de Janeiro, 4 Rua da Alfandega; en la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre y Boca [illegible] Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, [illegible] [illegible] Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan y San Nicolás.

Capital autorizado . . . $ 50:000.000 m|l
" realizado . . . " 23:000.000 "
Fondo de reserva y previsión " 4:508.891.94 "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA.

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año.	4 ½ %
Depósitos á 30 días	1 ½ »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 ½ »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 ½ »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

Depositos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. || En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.
Montevideo, Septiembre de 1907.

Pedro C. Towers,
Gerente.
825 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.280.080
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1905 . . . . . " 1.618.080
Fondo de reserva . . . . " 25.110.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MAREXIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Vocales: don VICENTE COSTA—don LUIS GAMINARA—don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothers y Ca. Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Sainz é hijos.—Brédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli. —MILAN: Ressi y Ca. —TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco de Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA — Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Ca.
BUENOS AIRES—Banco de la Nación Argentina.—Banco de Italia y Río de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA —Banco de Italia y Río de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil —Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO — Banco de Recife— London an Brazilian Bank.
BAHIA—Banco de Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS— Banco de Comercio é Industria de San Paulo.— Commercia e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso 1 o|o	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1o|o
A plazo fijo de 3 meses 3 o|o	Sobre depósitos á 3 meses 3 o|o
Idem idem de 6 meses 4 o|o	Idem idem 6 meses 4 o|o

COBRA
Anticipos en cuenta corriente, convencional

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Agosto de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*		$	3.199.100 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		»	5.201.641 34
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	» 3.724.400 00		
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*		»	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 51.955 82		
» Títulos » D	» 71.741 97		
» » » E	» 2.786.175 44	»	2.909.873 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 465 58		
» » » E	» 1 54		467 12
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco. . .		»	429.001 63
Valor nominal de los mismos	$ 567.200 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		»	235.925 65
Caja—*Existencia en efectivo*.		»	2.641 37
Diversas cuentas deudoras á liquidar		»	439.323 79
		$	12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.		»	6.016.002 40
Valores Depositados		»	218.900 00
		$	18.672.877 17

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) . . .		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A . . $ 2.517.800 00			
» » » B . . » 225.300 00	$ 2.743.100 00		
» » » C . . » 514.000 00			
» » » D . . » 575.200 00	» 1.089.200 00		
» » » E	» 2.781.500 00	»	6.613.800 00
Acreedores por obligaciones á pagar.		»	581.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		»	18.454 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		»	63.935 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		»	110.486 13
		$	12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A . . $ 119.014 72			
» » » » Títulos » D . . » 300.672 13			
» » » » » » E . . » 5.596.315 13		»	6.016.002 04
Depositantes de valores		»	218.900 00
		$	18.672.877 17

Montevideo, Setiembre 17 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ,
Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA,
Gerente.

CORNELIO GUERRA,
Contador.
1954 v. s. 22

Exposición Nacional de San José

DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los pedidos de local, hasta octubre 14

Por reglamentos y programas, á la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Ganaderos y Sociedades rurales departamentales. 1896 sepb. 6.

EXPOSICION FERIA en Sarandí del Yí

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

La Sociedad Exposición Feria de la Villa Sarandí del Yí, en vista del creciente interés que ha despertado el anuncio de su primer torneo, se ha visto obligada, para dar más amplitud á sus importantes instalaciones en construcción y con el fin además de aprovechar la terminación de las obras de reparación del camino que conduce de la Estación Mansavillagra á la villa,

A POSTERGAR su primer EXPOSICIÓN FERIA,

para los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

Invita á ella á todos los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos.

Los Registros de Inscripción y pedidos de local, se cerrarán el 25 de Noviembre.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en la villa ó á la Asociación de Ganaderos en Montevideo. 1948 v. otb. 27.

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS
948. prm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
SICILIA
Comandante: SARTORIO

Sale el 3 de Octubre de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
LOMBARDIA
Comandante: ORENGO

Sale el 17 de Octubre de 1907, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO
ITALIA
Comandante: RAFFO

Sale de Buenos Aires el 25 de Setiembre de 1907.

Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
SAVOIA
Comandante: CARBONE

Saldrá el 10 de Octubre de 1907

Para Santos, Río Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente;

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras, 124

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito. . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado . » 1.200.000 » » » 5.640.000
F. de Res . » 1.100.000 » » » 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » á 3 meses fijos . 3 o/o »
» » » 6 » . . . . . . 4 o/o »
» » » 12 » . . . . . . 4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses. . . . . 3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses. . . . 4 o/o »
» » » » 12 » . . . . 4 o/o »

Se cobra:
En Cuenta Corriente. . . . . 8 o o »
Descuentos . . . . Convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista . . . . 1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses. 3 » »
A plazo fijo de 6 meses. 4 » »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días . . 3 » »
A premio. . . . . convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . . . . 8 o/o anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

El MORRHUOL, asociado á la creosota pura y rica en Gayacol constituye el más poderoso antiséptico de las enfermedades del pulmón, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consunción. Además de sus propiedades cicatrizadoras, el Morrhuol Creosotado de Chapoteaut que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se receta en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.

Paris, 8, r. Vivienne y en todas las Farmacias

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN A COLONIA

El Domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase Central solamente
Central	a. m. 6.30			$ 6.00
Piedras	7.00			
Canelones	7.37	$ 3.50	$ 2.50	
San José	9.15	$ 3.00	$ 2.00	
Colonia Suiza	11.10			
Rosario	11.40	$ 1.60	$ 1.00	
Tarariras	p. m. 12.30			
Estanzuela	12.50	$ 1.00	$ 0.80	
Colonia	1.30			

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 24 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día viernes 20 de Septiembre.

Los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y regreso y los de la serie «B» (de Central solamente) serán válidos para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

—OTRO—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre se correrán trenes locales entre Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1863-st.6

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Colonia Suiza.	a. m. 7.15		
Rosario. . . .	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis. . . .	8.15		
Tarariras. . . .	8.25		
Estanzuela. . .	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne.
Administrador general.
1864-st.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central . . .	a. m. 6.00		
Santa Lucía .	7.15		
Florida . . .	8.30		
Durazno. . .	10.40	$ 10.00	$ 7.00
Río Negro . .	m. 12.00		
Paysandú Ll.	p. m. 5.15		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1939-st.13

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A Primera clase	A Segunda clase	B 1.a clase de Central solamente
Central	a. m. 6.00			$ 6.00
Piedras	6.35			
Canelones	7.10	$ 4.50	$ 3.50	
Margat	7.25			
Santa Lucía	7.45			
San José	8.50	$ 4.00	$ 3.00	
Mal Abrigo	9.50			
Arroyo Grande	10.45			
Jackson	11.17	$ 3.10	$ 8.00	
La Lata	11.40			
Santa Catalina	12.00			
Drabble	12.40	$ 2.50	$ 1.70	
Palmitas	1.10			
Mercedes Ll.	2.00			

El tren de regreso saldrá de Mercedes el martes 8 de Octubre á las 10 a. m. para llegar á Central como á las 5.30 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día 3 de Octubre.

Los de la serie "A" serán válidos para viajar en el tren expreso únicamente tanto á la ida como al regreso y los de la serie "B" primera clase solamente, para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el martes 15 de Octubre.

Habrá servicio de restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Setiembre 14 de 1907.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1956-st.17

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, dará lozanía al cutis sin ingredientes perjudiciales, quita vellos y también especialidad en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 174.

AVISOS DEL DIA

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

AMPLIACION—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que por decreto fecha 31 de Julio ppdo. ha quedado ampliado á noventa días el término del emplazamiento hecho á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zorrilla para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Septiembre 19 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
1965-st.20-v-oct.31

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL PROBLEMA ELECTORAL

LA REUNION DE HOY

Como lo hemos anunciado, hoy á las 9.30 p. m. celebrará sesión extraordinaria el directorio del Partido Nacional, para determinar, si en presencia de los datos remitidos por las comisiones departamentales, dando cuenta del estado de la inscripción en los registros cívicos y otros detalles electorales que les habían sido solicitados por el directorio, debe aconsejar la abstención ó la asistencia á las urnas.

En virtud de la importancia nacional que tendrá la determinación del directorio, se asegura que á la reunión de hoy no dejará de asistir ninguno de sus miembros.

Se cree en los círculos nacionalistas bien informados, que el directorio aconsejará la asistencia á los comicios.

OBRAS DE VIALIDAD

Nombramiento de sobrestantes

La superioridad designó al señor Cándido Carolini para ocupar el puesto de sobrestante de la construcción del puente sobre el río Santa Lucía, á inmediaciones del Paso de Pache.

También fué nombrado el señor Belisario Estomba para ocupar igual puesto en la construcción del muelle que se ejecuta por cuenta de la oficina técnica administrativa del puerto, en el río mencionado.

Expropiación de terrenos

La superioridad ha resuelto autorizar á la inspección general de vialidad para tomar posesión de los siguientes terrenos, que se declaran expropiados para la construcción de la carretera de Guadalupe á San Juan Bautista y Paso de Pache.

El perteneciente al señor José Mufin, que tiene una superficie de 246 metros cuadrados; el de la sucesión Velazco, de una hectárea y 551 metros cuadrados; y el de Cipriano Artiga, con 6.134 metros cuadrados de superficie.

Se han declarado también expropiados para la construcción de la carretera de Las Piedras á Guadalupe, un terreno perteneciente al señor F. Alonso, que tiene un área de 2850 metros cuadrados

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada por el gobierno la propuesta presentada por los señores Leopoldo Tosси y Juan A. Dastres para la construcción del puente sobre el arroyo Solís Chico.

Esta resolución fué tomada de acuerdo con el informe expedido por la inspección general de vialidad.

Las obras proyectadas importan la suma de $ 28.861,50.

ARTIGAS

EL HOMENAJE A SU MEMORIA

El gobierno ha resuelto, que el día 23 del corriente, aniversario de la muerte del general José G. Artigas, concurra al Cementerio Central la compañía de cadetes de la Academia Militar con el objeto de prestar guardia de honor en el panteón que guarda los restos del ilustre vencedor de Las Piedras.

—El Centro de Guerreros del Paraguay, por su parte depositará ese día una valiosa corona en la tumba del héroe

—También el club nacionalista «General Amilivia» ha resuelto asociarse al homenaje. Al efecto ha acordado dirigir una convocatoria á todos sus correligionarios de la capital, invitándolos á visitar el día 23, el panteón que guarda los restos del inmortal patricio.

Así mismo dicho centro partidario, depositará en la tumba de Artigas una placa con la siguiente inscripción: «El club «General Amilivia» en nombre del Partido Nacional, al protector de los pueblos libres del Río de la Plata, general José G. Artigas».

EL MINISTRO DEL BRASIL

SU LLEGADA

Procedente de Río Janeiro llegará hoy el ministro plenipotenciario del Brasil ante el Uruguay señor Xavier Da Cunha, que durante varios meses estuvo gozando de una licencia que le había sido acordada por su gobierno.

El ministro de la guerra, teniente general Vásquez, ordenó ayer á la comandancia de marina, que se le reciba con los honores correspondientes al elevado cargo que ocupa.

Un edecán de la presidencia pasará á saludarle en su alojamiento, en nombre del presidente de la república.

LAS CRECIENTES

TELEGRAMAS DEL LITORAL

REPARTO DE RECURSOS

Publicamos á continuación los telegramas oficiales recibidos ayer en el ministerio del interior, relativos á la creciente de los ríos Uruguay y Negro.

Como se verá por ellos, las aguas han comenzado á descender de una manera lenta, pero seguida, y todo hace prever que las familias que abandonaron sus casas podrán volver á ellas dentro de pocos días.

Paysandú, setiembre 20 de 1907.—A ministro del interior. Las familias pobres que hay que socorrer son 50, con 150 personas. Opino que serán necesarios 500 pesos por ahora. El río se halla estacionario, con tendencia á bajar. La creciente sobrepasó en 12 centímetros la máxima conocida. Han sido inundadas alrededor de 200 casas, siendo éstas desalojadas sin tener que lamentar desgracia alguna. Saluda á V. E.—*Leopoldo E. Mitre.*

Salto, Setiembre 20 de 1907.—A Ministro del interior.
Comunico á V. E. que las aguas del Uruguay bajaron 30 centímetros de noche á hoy. Sin novedades de importancia.—Saluda á V. E.—*R. Garbarini.*

Mercedes, Setiembre 20 de 1907.—A ministro del interior.

Haciendo uso de la autorización concedida por V. E. en telegrama de ayer, esta jefatura ha empezado á distribuir entre algunas de las familias más necesitadas, raciones de pan y carne.

Como la cantidad á emplearse en esos auxilios será de poca importancia, oportunamente daré cuenta á V. E. de lo invertido.

El río empieza á bajar lentamente.—Saludo á V. E.—*Bernardino Chans.*

EL PRESUPUESTO

ESTUDIO DE PLANILLAS

El presidente de la república continuó ayer con sus secretarios de estado, el estudio de las planillas del presupuesto de gastos de los diversos ministerios.

En acuerdo celebrado con los doctores Vidal y Varela Acevedo, se aprobaron las planillas del ministerio de relaciones exteriores, en cuyo presupuesto se han hecho algunas reducciones.

En él se ha incluido una partida de 10.000 pesos anuales, destinados á propaganda nacional en el extranjero.

El doctor Williman revisó también, parte de las del ministerio del interior, esperándose terminar hoy su estudio.

Se espera poder enviar en la semana entrante á las cámaras, el proyecto general de gastos, acompañado del correspondiente mensaje.

JUNTA ELECTORAL

La clasificacion del Registro Cívico

LA SUB-DIVISION

La oficina de esta corporación ha proseguido con toda actividad la clasificación de los registros cívicos seccionales del departamento, faltándole únicamente el que corresponde á la 2.a sección, pues con motivo de haberse terminado recien los juicios de tachas que se ventilaban ante la comisión calificadora, no se encuentra en posesión de aquellos registros, indispensables para la tarea que le está encomendada.

Ya ha comenzado también á practicar la subdivisión de los registros seccionales, en fracciones de inscriptos, para formar los registros de distrito, que servirán de padrón á las comisiones receptoras de votos, durante la elección, anotando á la vez los números de las boletas de inscripción que comprende el primero y el último inscripto de cada fracción, para efectuar oportunamente las publicaciones del caso á fin de que los ciudadanos se enteren por el número de boleta que les pertenezca, cual será el paraje donde tienen que ir á votar.

También la junta autorizó á la oficina para proceder á la redacción de los formularios de actas de instalación, clausura, etc., lista ordenar, certificados de elección, etc, etc., que se mandarán imprimir tan pronto como estén preparados, para que los distribuya convenientemente entre las comisiones receptoras de votos.

Estos formularios impresos, son los aconsejados en el proyecto presentado á la Junta Electoral por la Secretaría y estarán numerados del núm. 1 al 6 inclusives y en ellos se dejan los claros suficientes para el objeto que se les destina. Las ventajas que reúnen son de un mérito indiscutible dada la circunstancia de que en la mayoría de los casos no se puede contar para el desempeño de los cargos cívicos, con ciudadanos regularmente preparados para esta clase de tareas y mucho menos si se tiene en cuenta que no bajará de mil quinientos el número de los que se designen.

La importancia de los referidos formularios, consiste principalmente en la circunstancia de que los ciudadanos que formen las Comisiones Receptoras, solo deben concretarse á practicar las indicaciones que ellos expresan, de manera que haciéndose así quedarán cumplidas en todas sus partes las disposiciones de la ley de elecciones en vigencia.

VIDA SOCIAL

En Cibils—

Como se preveía un gran éxito obtuvo la función dada anoche en el teatro Cibils en beneficio de la señorita Irma de Gásperis.

Desde temprano todas las localidades del viejo teatro fueron ocupadas por nuestras más distinguidas familias.

La beneficiada que cuenta en nuestro público con grandes simpatías, cosechó numerosos aplausos, especialmente al final de la cuarta sección, donde se puso en escena «La gatita blanca», obra en que se distingue notablemente la señorita de Gásperis.

Los regalos que recibió la inteligente artista fueron numerosos, figurando entre ellos varios objetos de valor.

Entre las familias que asistieron recordamos las siguientes: Rodríguez J., De María (P.), Muñoz, De María (D.), Prat, Muñoz Anaya, Dodont, Martínez, Davie, Bilbao, Anavitarte, Risso, Eastman, Sienra, Olave, López, Victorica, Bastos, Aubriot, Gadea, Garçao, Taboada, Barcia, Castro, Vidal, Sarti, Schikendantz, Franco, Fernández, Barreiro, Castellanos, Rodríguez Larreta, Arteaga, Costa, Barrabino, Ferrando, Thevenet, Callorda, Acuña, Britos y Orejuela y Tezanos.

«Entre nous»—

Asistieron ayer á la reunión de costura las señoras Olga A. de Pocióneula, Sara Saez de Ellauri, Adelina Lorenzo de Fein, Carmen Llovet de Agustini, María Señer de Vilamajó y las señoritas Manuelita Suárez Abella, Aminta Cash Sirling, Amalia Reyes Lerena, Blanca Reyes Cadenas, Rosa y Carmen Guerra Stewart, María Julia Araucho, María Manuela de Pena, María Elena Barreira, Fanny Castro, María Celia Folle, Carmen y Olga Portillo Días, Adela Villagrán, María Angélica Agustini, Julia y Luisa Señer y Capdevila, María Eugenia Vaz Ferreira, Clara Escalada, Julieta y Carolina García Acevedo, María Teresa Martinelli, Laura Castells Carafí, Esther de Azevedo, María Angélica Secco, Paulina Algorta Camusso, Eloisa García Gómez, María Concepción Carafí, Hermina Peixoto de Abreu Lima.

Enfermos—

Enferma la señora Eloisa H. de Gómez Folle.

—Se encuentra enferma la señora María Angélica Martinelli de Castro.

—Enferma la niña de los esposos Vaeza Ocampo Sienra.

—Restablecida la señora Panchita B. de Vaeza Ocampo.

Viajeros—

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Luis Alberto de Herrera.

—De igual destino ha llegado el doctor Julián Quintana.

—Procedente del Salto se halla en ésta el señor Antonio Cataá.

—Regresó ayer de Río Janeiro en el vapor «Magellan» el comerciante de ésta plaza, señor Bonito Nocetti.

—Salió para la vecina orilla, el senador Gregorio Sánchez.

—Ha partido ayer para Buenos Aires el señor Juan M. Mailhos.

—Partieron también con el mismo destino, las siguientes personas: Antonio Pan, Enrique Westerich, Carlos Suárez.

—Para Maldonado salieron ayer el señor Luis Maurente y el doctor A. Seijo.

—Partió para Buenos Aires la señora Elena Villegas de Díez Ocampo.

—Mañana regresa de Buenos Aires el señor Augusto Nery.

Necrológicas—

Ante numeroso cortejo se efectuó ayer el sepelio de los restos de la señora Carmen Palacios de Hernández, madre del corredor de Bolsa señor Rodolfo Hernández.

Agradecimiento—

Los deudos de Teodosio Spera agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EN PALACIO

Visitó ayer al presidente de la república en su despacho de la casa de gobierno, el doctor José Pedro Ramírez.

Este distinguido ciudadano celebró una larga entrevista con el primer magistrado.

Ignoramos lo tratado en ella.

MONTEPÍO MILITAR

Y PREMIOS DE CONSTANCIA

LOS MENSAJES DEL EJECUTIVO

En el ministerio de guerra y marina se están preparando los mensajes que acompañan al proyecto de reforma del artículo 512 del código militar, en el sentido de aumentar los actuales premios de constancia para los soldados del ejército de línea, y al proyecto de creación del montepío militar.

En este último, además de los datos ya conocidos, se ha resuelto agregar un artículo, determinando que las pensiones de las viudas y menores militares, no podrán ser cedidas ni embargadas bajo ningún concepto.

TEATROS Y CONCIERTOS

Urquiza

Anoche la compañía Grasso, tuvo otro éxito con «Feudalismo» la adaptación al teatro siciliano del drama de Guimerá «Terra baixa».

Grasso y la Agaglia estuvieron admirables en sus respectivos papeles, cosechando nutridos aplausos, y una gran ovación al final del espectáculo.

Para hoy se anuncia la trajedia de d'Annunzio «La figlia di Yorio».

Cibils

La Gásperis tuvo anoche uno de esos sucesos que marcan época. Era la noche de su beneficio y el público llenó el teatro igualmente en las cuatro secciones, llegando á lucir el expresivo cartelito. «No hay más localidades».

La beneficiada fué muy aplaudida, arrojándosele flores y palomas, y recibiendo infinidad de regalos. Lució preciosos trajes de exquisito gusto.

Para hoy se anuncia una función de primer orden.

Stella d'Italia

La compañía Mateu que con tanto éxito funciona en el Stella d'Italia dará esta noche una función de gala conmemorando el XX de setiembre.

Se pondrá en escena el drama histórico en tres actos de J. Llombía «Juan de Lanuza ó El mártir de la libertad». Terminará la representación con la zarzuela en un acto «La chiclanera».

LA SUBA DE LA CARNE

Próxima reunión de abastecedores

Sigue ocupando al público la cuestión de la suba que en estos últimos tiempos ha experimentado un artículo de primera necesidad, cual es la carne.

Los expendedores al menudeo siguen cobrando cada vez á precios más elevados este indispensable artículo, y fundan su resolución, en la suba que le han hecho los abastecedores.

Estos, á su vez, dicen que actualmente su comercio no les produce de interés ni el medio por ciento del capital empleado.

Con el objeto de solucionar este asunto, en breve los abastecedores celebrarán una asamblea general, en la que además se tratarán varios asuntos relacionados con varias disposiciones municipales.

EL BANQUETE DE LOS ESTUDIANTES

Gran acto de confraternidad

La actual comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes como coronamiento de sus trabajos en pro de la juventud universitaria, aprobó unánimemente en su sesión última el proyecto presentado por su presidente bachiller Héctor Miranda, de celebrar á la terminación de los cursos del presente año un gran banquete de confraternidad estudiantil.

Todos los años los estudiantes de los distintos cursos se reunían para festejar la terminación de las tareas universitarias, pero nunca se ha efectuado un gran banquete de la juventud estudiosa, que los reuna á todos alrededor de una sola mesa.

La comisión directiva resolvió nombrar una comisión especial organizadora del banquete, compuesta por los estudiantes, bachiller Baltasar Brun, presidente, Rafael Gapurro, secretario; bachilleres Francisco Ghigliani, Atilio Narancio, Justino H. Jiménez de Aréchaga, Francisco Alberto Schinca, Raúl Braga, Víctor Zerbino y Carlos Pérez Montero, vocales.

El gran banquete se realizará el 10 de noviembre y á él serán invitados especialmente todos los ciudadanos que han ocupado el rectorado de la Universidad, y la presidencia de la Asociación de los Estudiantes, además de algunas otras personas estrechamente vinculadas á la juventud estudiosa.

Siguiendo la costumbre de los estudiantes de París, que realizan anualmente el gran banquete de confraternidad universitaria, la asociación de Montevideo ha resuelto nombrar una personalidad intelectual para que los presida. La comisión directiva de la asociación como un acto de reconocimiento al desinterés y al entusiasmo con que en todas las ocasiones ha respondido al llamado de los estudiantes y como un homenaje á su alta personalidad intelectual, ha designado al doctor Juan Zorrilla de San Martín para que presida este año el gran banquete de los estudiantes. Una comisión especial lo visitará en estos días para manifestarle el agrado con que la juventud estudiosa le vería presidir ese hermoso acto de fraternidad universitaria.

XX de Setiembre

LAS FIESTAS DE AYER

La laboriosa colectividad italiana festejó ayer el glorioso aniversario de la toma de Roma.

A la salida del sol una salva de bombas anunció el principio de las fiestas.

Las casas de los residentes de la hermosa península itálica amanecieron con la bandera tricolor flameando en lo alto.

A medio día se sirvió en el Mirador Rosado un suculento almuerzo al cual asistieron más de cien comensales.

En la Stella d'Italia se realizó anoche una interesante velada literario-musical á la cual asistieron el ministro y cónsules italianos y un público numeroso que llenaba por completo el lindo teatrito de la calle Yaro

El Círculo Italiano, nuestro colega *L'Italia al Plata* y el Café Británico, iluminaron el frente de sus edificios con profusión de lamparillas eléctricas.

Administración Pública

Profesores militares

La semana entrante se dictará un decreto por el ministerio de guerra y marina, acordando acumulación de sueldos, á algunos profesores de la Academia Militar que desempeñan otros puestos en la administración pública.

Según se recordará, no hace mucho tiempo que se concedió esa acumulación á cierto número de profesores.

El ministro del interior

Completamente restablecido de la molestia que le aquejaba, ayer concurrió á su despacho el ministro del interior, doctor Alvaro Guillot, despachando los asuntos de trámite.

El jefe político de Colonia

Procedente del departamento que administra, se encuentra en esta capital el coronel Angel Vera, jefe político de Colonia.

El viaje de este militar está relacionado con la instalación de la red telefónica policial y construcción de edificios para comisarías.

Perjuicios de guerra

Ha sido enviada al ministerio de hacienda una relación circunstanciada de los certificados al portador, expedidos desde el 1.o al 15 del mes corriente, por crédito s reconocidos y liquidados, procedentes de los suministros de guerra de la conversión de 1904.

En conjunto dichos certificados importan la suma de $ 10.011 81, que agregada á la que ascendió la anterior relación forman la suma total de $ 5.201.280.97.

Contrabandistas apresados

El ministerio del interior recibió el telegrama siguiente: Rocha, setiembre 20 de 1907.—A ministro del interior.—Comunico á V. E. que la policía de Cebollatí, con el concurso del guarda Angel Segovia y dos empleados de la receptoría, sorprendieron un grupo de contrabandistas en la costa de «Los Arroyitos,» tomando á los individuos siguientes: Benjamín Castro, Saturnino Roland, M. Bacheta, Pedro Corbo, Icineo Martirena, Pablo Berasochea y Antonio Bentancour y las armas y municiones siguientes: 1 carabina mauser, 18 de remigton, 1 revólver, 33 tiros mauser, 10 cartuchos revólver, como también 2 carpas y 14 animales yeguarizos.

Se supone que estaban á la espera de algún contrabando.

Los individuos mencionados fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.—Saluda á V. E.—*Jefe político.*

El ingeniero de guerra

Ayer tomó posición del cargo de ingeniero adjunto del ministerio de guerra y marina, el señor Emilio Conforte, designado para llenar la vacante producida por el fallecimiento del señor Carlos Honoré.

El ingeniero Conforte inspeccionó en el día, las obras que se están construyendo en la Academia Militar.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS NACIONALES

LA ASAMBLEA DE HOY

Esta noche á las 8.30 p. m. se celebrará en los salones del Ateneo, la anunciada asamblea general de miembros de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos Nacionales.

La reunión tiene por objeto, considerar la nota respuesta del ingeniero Lamolle, ministro de obras públicas, á la que esa institución le había pasado, manifestándole el disgusto con que fué recibida entre nuestros profesionales, la contratación de técnicos franceses para dirigir las obras de saneamiento de ciudades y pueblos del interior y para la medición de bases triangulares por medio del hilo «Invar».

MUNICIPALES

Pedido de una comisión

La comisión auxiliar del Pantanoso ha pasado ayer una nota á la junta, pidiendo se proceda á la construcción de las respectivas veredas en la plaza Melchor Pacheco y Obes de esa localidad.

Fundan su solicitud basándose de que en los días de lluvia, es imposible transitar por ellas dado el gran barrial que se forma.

La misma comisión se dirigió ayer á la municipalidad, pidiendo que se ordene á la Usina Eléctrica de Montevideo la instalación del alumbrado en la calle Aurora.

Presentación de un proyecto

El vocal de la municipalidad señor Roberto Otto Feller, presentó en la sesión de ayer á la junta, un proyecto referente á la colocación de barreras en el cruce de las calles con las vías del ferrocarril central.

Por medio del referido proyecto la empresa del ferrocarril se vería obligada á establecer barreras en esos puntos, evitando así la repetición de accidentes como los ocurridos últimamente.

El señor Otto Feller funda su proyecto, en que con la colocación de aquéllas, se evitarán, no solo las desgracias personales que suceden amenudo, sino también varios choques de fatales consecuencias como el ocurrido no ha mucho en las inmediaciones de La Paz.

Embellecimiento del Parque Urbano

En la sesión celebrada ayer por la municipalidad, se ha resuelto que el proyecto enviado recientemente de Buenos Aires por el ingeniero Thais, sea pasado á la dirección de obras municipales para ser objeto de un detenido estudio, la cual una vez efectuado éste informará al respecto.

También se ha resuelto en sesión de ayer, le sea enviada una nota al señor Thais, pidiéndole la ampliación de la memoria descriptiva.

Viaje de los ediles

El domingo 29 del corriente los miembros de la municipalidad, efectuarán un paseo al departamento de Minas, partiendo de la estación central en tren expreso en las primeras horas de la mañana.

El objeto de dicho paseo es presenciar la inauguración de las nuevas máquinas, que ese día el edil señor Fabini, piensa inaugurar en su establecimiento del agua «Salus» en el Puma.

El regreso, lo efectuarán los miembros de la junta en el mismo día.

El señor Roberto Otto Feller

El martes próximo parte para el departamento de Paysandú, el señor Roberto Otto Feller, director de la tesorería de la junta.

Dicho viaje es motivado por el hecho de haber sido nombrado miembro de uno de los jurados de la exposición, que dentro de breves días se realizará en ese departamento.

A pedido del señor Feller, en la sesión que el próximo martes celebra la municipalidad, los ediles se reunirán media hora antes de la acostumbrada, á fin de que en esa sesión sea tratado detenidamente el proyecto de que aquél es autor, referente al frigorífico municipal.

El viaje del señor Feller durará unos quince días, siendo muy probable que mientras dure la ausencia, se haga cargo de la tesorería de la junta, el presidente de ésta doctor Miguel Lapeyre.

SPORT

Carreras bonaerenses

Se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano la reunión de carreras suspendida el jueves por causa de la lluvia.

Nuestros pronósticos serán:

1.a carrera—Peter's Boy.
2.a » —Duchesse .
3.a » —Santa Marta.
4.a » —Bonavista.
5.a » —Victorina.
6.a » —Montaraz.
7.a » —Kifugist.

POLICIA

Tres choques

Ayer á las 9.15 a. m. el vagón número 66 de «La Trasatlántica», chocó en la calle San José y Yí, con una jardinera guiada por Pedro Barranquet.

El último vehículo resultó con desperfectos.

—En el camino Millán, frente al número 771, un vagón de «La Comercial» embistió á un carro guiado por Juan Brusco.

—A las 5 p. m. otro vagón de la misma empresa, chocó con un carro guiado por Ramón Pena.

De resultas del choque éste cayó sobre el pavimento, sufriendo una herida en la cabeza y la fractura del brazo derecho.

Fué curado por el doctor Tagle, pasando después á asistirse en su domicilio, calle Palmar 9.

El encuentro se produjo en las calles Rivera y Mac-Eachen.

Fallecimiento de un herido

En el Hospital de Caridad falleció ayer de mañana el soldado del escuadrón de seguridad, Santos Leiva, que en la tarde del jueves tuvo la desgracia de herirse de un balazo en el muslo derecho.

MARÍTIMAS

Construcción de lanchas—La capitanía del puerto autorizó á la Viuda de Harrat, para construir en el varadero de su propiedad en el Cerro, una lancha de 24 mts. 50 cmts. de eslora, 8 mts. 10 cmts. de manga y 2 mts. 15 cmts. de puntal.

Esta embarcación será destinada al tráfico del puerto.

Una colisión—El ingeniero I. B. Amiot, director del taller flotante «Atlas» comunicó á la autoridad marítima que durante la noche de ayer un vapor del tráfico embistió al taller mencionado cortando los cabos de alambre de su amarrazón.

Como se ignora á qué casa pertenece el vapor, la oficina de ayudantes ordenó al oficial Ximénes que practicara las averiguaciones del caso, resultando ser el vapor «Artigas» perteneciente á la casa Vallaro.

Tanto el «Atlas» como el vapor, no sufrieron averías.

Buques al dique—La capitanía del puerto autorizó los siguientes permisos para entradas al dique:

A la Empresa General del Puerto para la draga «Cachalot» número 415.

—A Nicolás Patron para las lanchas «Caloto», «Milonga» y «Budín».

—A Luis Emilo para la goleta «Colectiva» número 166.

El cable submarino — La compañía Westein propietaria del cable telegráfico submarino, fué autorizada por la autoridad marítima para salir el vapor inglés «Cormorant» á efectuar composturas en dicho cable.

El «Coomorant» recorrerá el cable hasta Río Grande.

Vapor pescador—El señor Miguel Pascual obtuvo permiso de la autoridad respectiva para emplear el vapor «Cataluña» de su propiedad, en las faenas de pesca. Efectuará además el remolque de barcas pescadoras.

Entrada de trasatlánticos—Ayer entraron al puerto los siguientes vapores de ultramar:

«Les Alpes», francés de Génova y escalas.

«Magellan» ídem de Burdeos con 39 pasajeros y carga.

«Ameraltda Genovilli» de Dunkerque.

«Gueen Eleonor» inglés de Rosario (República Argentina).

«[illegible]» inglés del Callao.

«[illegible]» holandés de Cardiff.

«Santa Cruz» alemán de Buenos Aires.

Viajes rápidos—Un despacho telegráfico recibido ayer de Hamburgo por la agencia de G. Moeller, comunica que llegó á aquel puerto el vapor alemán «Koenig Wilhelm II» que á principios de este año se incorpora á la flota «Hamburgo Sudamericana».

El «Wilhelm» salió de Montevideo el 1.o del corriente efectuando el viaje con escalas en Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne en 18 días y 9 horas.

Este es el viaje más rápido que se ha realizado entre los puertos del Río de la Plata y Hamburgo.

Un nuevo escollo—La chata número 33 de la empresa del puerto, navegaba ayer en el antepuerto cargada de bloques para la escollera, remolcada por el vapor «Goeland»; á causa de un golpe de mar y una mala maniobra del vapor, la chata se tumbó cayendo siete bloques al agua.

La chata fué conducida á su fondeadero, colocándose una boya con luz roja en el lugar donde cayeron los bloques formando escollo.

Tripulantes detenidos—A pedido de las autoridades de Río Grande fueron detenidos ayer dos tripulantes del vapor alemán «Adelheid» y embarcados en el vapor «Santa Cruz» de la misma nacionalidad.

Además dichos tripulantes serán juzgados en Alemania por haber cometido actos de insubordinación á bordo al salir de Río Grande en cuya ciudad se les acusa de haber cometido varios hurtes.

VARIAS NOTICIAS

Aviso—Se ha extraviado una cartera de viaje con algunos apuntes en el trayecto de la Aduana al Mercado Central, habiendo recorrido las calles Colón hasta 25 de Mayo, ésta hasta Ituzaingó, ésta hasta Sarandí, ésta hasta Juan Carlos Gómez, ésta hasta Reconquista y ésta hasta Bartolomé Mitre. Será bien gratificada la persona que haga entrega de ella en el Mercado Central número 20, planta alta.

La Agro Pecuaria del Salto— Circula en el Salto, desde hace algunos días, la noticia de que el señor Antonio de Mattos Netto, presidente de la Asociación Agro Pecuaria é Hípica, organizadora de la gran Exposición Internacional celebrada últimamente en aquella ciudad, presentará renuncia indeclinable del alto cargo que desde hace varios años viene desempeñando. Con este motivo se han hecho sentir, entre un caracterizado grupo de vecinos de aquella localidad, algunos trabajos tendientes á aunar opiniones sobre la proclamación de un candidato que represente los verdaderos intereses del departamento. El candidato que parece contaría con la casi seguridad del triunfo, en el caso de que renunciara el señor Mattos, es el acaudalado saladerista, don José María Amaro, uno de los estancieros que en los últimos años se ha distinguido más por el talento con que se ha dedicado al mejoramiento de sus numerosas haciendas.

Esta noticia, que damos á título de información, debe interesar á nuestros cabañeros á quienes no puede ser indiferente el nombramiento de presidente para una asociación, cuyas exposiciones constituyen uno de sus mejores mercados.

Asociación de Damas Liberales—El próximo domingo 22 llegará sin falta á esta capital la eminente escritora Belen Sárraga de Ferrero, se invita á las señoras y señoritas socias y á todos los correligionarios á concurrir á recibir á la distinguida y valiente propagandista del libre pensamiento.—*La Secretaría.*

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Carlos Scarani, 22 años, sastre, italiano, con Ana Barofffio, 19 años, oriental.

Antonio Ghiorsi, 31 años, mecánico, italiano, con Guiditta Cafferatta, 21 años, italiana.

José Lago, 22 años, jornalero, español, con Gumersinda Leis, 17 años, española.

Carlos Saavedra, 29 años, hacendado, oriental, con Laura Victorica, 23 años, oriental.

Pedro Andrés López Pérez, 40 años, empleado, español, con Emerenciana Alvarez y Pérez, 31 años, española.

Avelino José Tejedor, 30 años, jornalero, oriental, con Salomé Regalado, 34 años, española.

José Sguilla, 25 años, albañil, oriental, con Faustina Sagasta, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

María Sabina Prado, oriental, 18 meses, Figueroa 302.

Juana Perdomo, oriental, 14 años, soltera, Nicaragua s/n.

Elida Aguiar, oriental, 3 años, Brandzen 66.

Carmen Palacios de Hernández, oriental, 86 años, viuda, Ituzaingó 19?a.

Natalia Clavera de Bilbao, oriental, 67 años, viuda, Arapey 167.

Luis Denis, oriental, 9 años, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Minas 126.

Juan Diana, italiano, 47 años, soltero, Río Negro 74.

Santos Leiva, argentino, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Santiago López, español, 55 años, soltero, Paysandú 136.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN

Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno, á cargo de los doctores [illegible], Paiz y Romay Soriano.

Día 20—Trámite—Machado J. A. de G. C. Castro Iglesias [illegible], mandamiento, Morales con Suárez, [illegible] y Oliva con Minelli, De [illegible] con [illegible], Labandera con Ocampo de Briceño, [illegible] con Lanza, tres causas criminales, administrativas dos.

Interlocutorias — Rodríguez con Vázquez Bordín, F. [illegible] con la goberna, una causa criminal.

Definitivas—[illegible] causas criminales, resolviendo en causas criminales, cumpliéndose quince.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Alvarez, [illegible].

Día 20—Trámite—[illegible] y otros con A. Rosado, Pittaluga con fisco, P. Revello con suc. C. T. Barros, L. Parsons en autos, L. Risso con P. Bello, V. Martínez (información), B. Railleu con J. Roibal, A. del Campo en el incidente, honorarios del doctor D. Terra en autos suc. G. Moarda con J. J. Suárez, reservadas 2, criminales 7.

Definitivas—B. J. con la Empresa de las Obras del Puerto, J. M. Uriarte con suc. R. Schwarz, dos causas criminales consultadas.

José V. Ercia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 20—Trámite—Compañía General de Fósforos con dirección de aduanas, suc. Lino Herrera con fisco, Casimiro Calcias declaración fiscal, Encarnación Montero de [illegible], María E. de Iztarti expropiación suc. Gorello y otro id, Francisco Capurro aclaración fiscal.

Interlocutorias—José Prado Secondia.

Definitivas — Suc. Ibraila declaración fiscal.

Francisco Baez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 20—Trámite—Sucesión de M. Rebentín de Blanchet, suc. de P. Bonavía, suce de F. Calgadría y C. H. de Massoroce, ince de J. Rolando, suc. de L. Nava de Nava, ince sobre la incapacidad de J. A. de Nava, F. Aristegui contra la suc. de P. Platero, suce de J. Plá, F. Plá, D. Plá, R. Plá, L. Plá, T. B. Martínez contra R. Balboa, y J. Balboa, inc del doctor G. Terra y A. Domínguez contra J. Balboa, suc. de G. C. Rebentín de B. Lopez, suc. de J. Peluffo, suc. de R. V. Lima, J. Escovar contra F. J. Masategui, inc por costos, J. A. Netto curador de la incapaz A. C. de Oliveira Netto contra C. L. Rinaldi, suc. de P. Marquez de Rodríguez, suc. de F. Novelli, suc. de P. Figueroa, C. y F. Figueroa, la suc. de E. D. Caminada, A. Idiarte de León contra los señores Duclós y Moullié, suc. de J. Malli, Juan B. Médice contra M. Egusquiza, suc. del S. Barezzi, R. Barma contra O. Santos inc por costos, L. Barlocco con M. Pirotto, inc de menores B. y L. Barlocco, J. M. Moreno con F. Moreno, F., R., A. y A. Ramela con C. Van Womerelar, M. Bao, G. Fabregas y otros con T. M. Acosta y otros, suc. J. Sirio y N. Posta de Sirio, oficio del juzgado letrado departamental, Gallo y Peluffo con I. Bonilla, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, T. Montero con B. Montero de Datra, suc. J. Peluffo, suc. P. Margot con M. Bello de Ellacri como tutora de la menor M. E. Gomez, J. C. Riso con E. Rivara, apelación del juzgado letrado departamental de Soriano, M. Rodríguez de Ortega, J. S. Bonjour con T. Mascaró de Santos.

Interlocutorias—T. Gambo, suc. C. Pino, A. Calvo de García con J. Calvo.

Definitivas—M. T. Pagani de Camin, E. Vazquez de Peluffo.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 20—Trámite—Suc. de Manuel Antonio da Costa, test. de José Manuel Pérez, suc. de Senorina María de Sosa de Dacosta, suc. de Alejandro Carrillo, suc. de Pedro Errero, suc. de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, Julián Uría contra la suc. de Pedro Rivero, concurso voluntario de Marcelino P. de Borges, Benjamín B. Pereira contra Dionisio Blanco, Martín Irulegui contra Pedro Reboux, Rosa Vasco, concurso de Almanzor Chiriff, Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, concurso voluntario de Joaquín Royer, Miguel A. Mazá, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra José M. Rosas, Rivera y C.ª contra la suc. de Pedro Rivero, concurso necesario de Daniel Berán, conc. de Joaquín Alvares, Juan Chabrier de Anfora.

Interlocutorias—Suc. de Josefa Larghero de Taglioro, concurso voluntario de Marcelino P. de Borges.

Definitivas—Alcira Losada de Cibils, Edelmira Carbelo de Rodríguez.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 20—Trámite—Suc. M. Barrios de Trápani, G. V. Reissig contra J. Maurín, suc. N. Estrada de Pereira, T. Giordano, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno en autos conc. J. Sturla, suc. C. Lourtet de D'Atri, M. y P. Aspesi y Fugazza, test. G. V. Macedo de Sánchez, oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, test. I. Lombe de López, C. Rojas, Comisión N. de Caridad y Dirección de I. Primaria contra la test. E. García, oficio del Juzgado L. Departamental, suc. P. Espinosa inc con J. Caramés, suc. M. P. Ayestarán de Bolderein, suc. S. Rodríguez de Pérez y J. Figueroa y Rodríguez, 2, suce V. Cebrian y Diez L. S. Cebrian y Usher y otra, suc. T. Bonifaz de Murchio, suc. J. Bazzano y C. Bazzano, I. Quijano.

Interlocutorias — Suc. J. Martínez, suc. B. Urquizó, J. González, J. Gómez denunciando el fallecimiento de P. Espinosa inc con J. Caramés.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 20—Trámite—Eugenio Robillar, Miguel Platero con Gómez y Caprario, Pedro Curoto concordato judicial, Manuel Laguarda con Enrique del Castillo, José [illegible] Mariani, Francisco Pereira [illegible] concordato judicial, [illegible] B. Helguera con Santiago Cabal, Guillermo Heart concordato judicial, [illegible] Seré con Antonio Pérdiz Hnos.

Interlocutorias—Los señores Taranco y Cía. con Leopoldo Villa. El concurso de Eugenio Robillar.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 20—Trámite—Sebastián San Martín hijo con Seerial y Ca., Antonio Guiffardi con Juan Cherico y Bugani, la empresa á vapor de Nicolás Mihanovich con la del vapor Colombia, Irulegui y Bravo con Martín Irulegui y Ca., Carlos T. Grove Marticola, Jorge Marcos ampliatoria de pobreza con Marco Terra, Gastón A. Nin Marticola, Antonio M. Esga con Francisco Ambrosio, Marcelino Pérez concordato, empresa á vapor de Nicolás Mihanovich con la del vapor Colombia, Ana Grether con la compañía nacional mutua de seguros La federal, oficio del juzgado letrado de lo Civil de segundo turno, exhorto de Paysandú en los autos Antonio Pastorino concordato, compañía Nuevo Tranvía de Montevideo liquidación judicial.

Interlocutorias—Eugenio, Federico, Rodolfo, Manuel y otros con Banco Popular del Uruguay.

Definitivas—Juan R. Tribal con Fortunato Raga.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 19—Trámite—Josefa Rocas de Rodríguez con Alfredo Horza Lavalle, José Forruny con Cirilo Irigaray, Tomás Bersachi con la Empresa de Navegación Nicolás Mihanovich, Exhorto del Juzgado de Paz de la 3.ª Sección del Durazno, conc. José L. Verde, Luis Seltone con Eduardo Nicnad, conc. Segundo Gil, conc. Diego González, concur. Castido Ríos, Francisco Heredia sedimentación de Rufino de Bellis con José Carro tere Juan Barraso, Enrique Galán con Sentari y Ca. Manuel Rebollo, acta de la Junta E. Administrativa de la Capital, Carlos Behrens con los señores Montaner, Moratorio y Ca. Alfredo Priet con la suc. Dionisio Rovida, sucesión Dionisio Rovida, Manuel Piñeyro Veiga, Francisco B. Helguera con la suc. José Freire 2, Agustín Fernández, Francisco Larrechea, Mauricio Arbranchet con Pedro Saez incid nulidad de procedimientos, Francisco Ponce con José Ordeig. Carlos Sturzenager por el Banco de Cobranzas con Luis Martella, Luis Martella con Alberto Arrarra y Vidas, exhorto del Juzgado L. del Durazno, Juan M. Mailhos con Francisco Casulle, Isolina Illa, José Pedro Ramírez Chain y Albana Eastman con Horacio Acosta y Lara y Augusto Guerra, Antonia Rodino de Oderigo, suc. José Brano, Dionisio Rodríguez con la Empresa La Comercial de Montevideo.

Interlocutorias—Juan Siveri con Jaime Barth, María Angélica Sobe, conc. Cornelio Gaetan.

Definitiva—Vicente La Rosia.

Reservadas—6.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 20 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.030	al contado	67 20 ojo
14.100	para fin de mes	67 30
9.400	idem idem	67 30
14.100	para fin de Octubre	67 50
2.820	idem idem	67 30
2.820	al contado	67 40
9.400	para fin de Octubre	67 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para el lunes	44 — ojo

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para mañana	67 30 ojo
4.700	para fin de Octubre	67 50
4.700	idem idem	67 60
4.700	idem idem	67 40
4.700	idem idem	67 60

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 562 50	al contado	87 50 ojo
9.325	para fin de Octubre	86 40
9.325	para fin de mes	87 50
2.720	para mañana	87 50
5.365	idem idem	87 50
9.325	idem idem	87 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

20 acciones para el lunes	44 20 ojo
100 acciones para fin de Oct'bre	44 40
100 idem idem	44 60
100 acciones para fin de mes	44 10
200 acciones para fin Nov'bre	45 —
100 acciones para mañana	44 40
100 acciones para fin de Oct'bre	44 90
100 idem idem	44 90
100 acciones para mañana	44 40
20 idem idem	44 50
10 acciones para fin de Oct'bre	45 —

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ £ 2.500	para mañana	90 — ojo

Cambios

Mercado en calma y tipos más sostenidos aunque invariables.

Sobre Londres se colocaron algunas cantidades de papel comercial, con banco, á 51 15/16 peniques; sobre Amberes á frs. 5.44 1/2 y á 5.45 y sobre París directo á frs. 5.42 3/4; todo á 90 días.

En giros bancarios se terminaron también algunas operaciones á los precios que á continuación señalamos.

En cuanto al Brasil la plaza permaneció en una total paralización y con tipos invariables.

—Respecto á la situación del mercado de Buenos Aires, nos llegan por el correo de ayer las siguientes noticias:

"Mayor flojedad se constató ayer en la tendencia de este mercado, habiéndose dado ayer como corrientes para las letras comerciales, á noventa días de vista, los precios siguientes:

Londres 48 3/8 peniques, París 5.06 francos, Amberes 5.09 francos y Alemania 4.14 marcos.

—El cheque de París sobre Londres se pasó á 25.14 francos por libra.

—El telegráfico bancario sobre Londres se colocó á 47 1/2, y sobre París á 4.96."

BANCARIO	COMERCIAL
[illegible]	[illegible]

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 8 1/2	ojo anual
Vales	7 á 7 1/2	» »

Telegramas comerciales

La Consolidada se cotizó en Londres á [illegible].

AMBERES, 20—La lana tipo B á 5 Río de la Plata se cotizó á francos [illegible].

Para Febrero á [illegible] el kilo.

Mercado sostenido.

AMBERES, 20—La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotizó á francos [illegible] el kilo.

Para Febrero á francos [illegible].

Mercado sostenido.

HAVRE, 20—La lana sucia del Río de la Plata se cotizó á francos [illegible] los 100 kilos.

Para entregar en Febrero á francos [illegible].

Mercado sostenido.

La lana cruza á francos [illegible] los 100 kilos.

Para Febrero [illegible] francos.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 20—Compañía Sudamericana, al contado, [illegible].

Idem idem, fin de mes, [illegible].

Idem idem, fin de Octubre, [illegible].

River Plate Quebracho, al contado, [illegible].

Idem idem, fin de mes, [illegible].

Certificado Banco Español, al contado, [illegible].

Compañía G. de Fósforos, al contado, 177.

Molinos de La Plata, al contado, [illegible].

Idem idem, fin de Octubre, [illegible].

La Edificadora, al contado, [illegible].

Industrial Paraguaya, al contado, [illegible].

Cédulas 5 Nacionales, al contado, [illegible].

Cédulas H. Nacionales, al contado, [illegible].

Cédulas 5 ojo Provinciales, al contado, [illegible].

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.ª serie), al contado, [illegible].

Crédito Argentino, al contado, [illegible].

Levadura de [illegible] Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, [illegible].

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/8.

Idem Francia, [illegible].

Idem Alemania, [illegible].

Idem Bélgica, [illegible].

Idem Italia, [illegible].

Idem España, [illegible].

Idem Río Janeiro, [illegible].

Idem Montevideo, 1 ojo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.092 95
Entregas en Set'bre hasta el día 18	$	38.431 55
Set'bre 20 correspondiente al día 19	$	2.712 70
Total	$	41.237 61

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.008.850 55
Entregas en Set'bre hasta el día 18	$	169.371 36
Set'bre 20 correspondiente al día 19	»	11.837 45
Total	$	181.208 74

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.052 87
Entregado en el mes de Agosto	»	450.504 55
Total	$	1.250.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 18	$	317.571 15
Set'bre 20 correspondiente al día 19	»	22.195 28
Total	$	339.766 43

Exportación

Zarpó anteayer despachado por sus agentes Christophersen Hnos., el vapor inglés "Rangatiro", con la carga siguiente:

Para Londres—6.160 cuartos vacunos y 293 bultos menudencias, congelados.

—Zarpó anteayer despachado por su agente F. A. da Costa, el vapor brasileño "Guajará", con la carga siguiente:

Para Pernambuco—200 sacos alpiste, 200 pipas sebo.

Para Pará—1250 fardos carne tasajo.

—Despachado por sus agentes Christophersen Hnos., zarpó ayer el vapor inglés "Beacon Grange", con la siguiente carga:

Para Liverpool—3029 cuartos vacunos, 9995 carneros y 1607 bultos menudencias congelados.

Diversos mercados

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 19—El mercado estuvo muy poco animado durante el día. Esto se debió principalmente á la ausencia de bolsistas israelitas, con motivo de la fiesta religiosa judía de las Expiaciones, que se celebra hoy.

Todo indica que la colocación de los bonos de tesorería chilena se vá efectuando privadamente con notable facilidad. Este hecho pone en evidencia la existencia de capitales para empréstitos oficiales, y se cree que en vista de ello no tardarán en emitirse con éxito los bonos de tesorería transvaalenses.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, setiembre 19—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 19—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 735 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 19—El oro cerró á 148 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 3/16.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, setiembre 19—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 1/2 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 7/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 19 — Las debentures al 5 ojo del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 87 1/4 ojo, las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 £.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 19 — La semilla de lino se ha cotizado al precio de 225 marcos la tonelada.

Londres, 19 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Setiembre y Octubre, fué cotizada en este mercado á razón de 43 chelines 3 peniques el quarter de 416 libras.

TASAJO

Pernambuco, 19—El stock de carne tasajo alcanza á 285.000 kilogramos. Su precio de venta oscila entre 700 y 800 reis por kilogramo.

PETRÓLEO

Londres, 19 — El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Amberes, 19—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 20 francos.

Liverpool, 19 — Ha sido cotizado el petróleo refinado á razón de 6 1/2 peniques.

CARNES

Londres, 19—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 3 chelines y 4 1/2 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 2 chelines 6 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 1 penique por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros no fueron cotizados; ayer se vendieron á 2 chelines 11 1/2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 1.300 cuartos de novillos no congelados (chilled).

La demanda de carnes fué muy activa.

AZÚCAR

Londres, 19 — El azúcar moscovado se cotizó á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilogramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 12 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

Mobile, barca noruega Nora, á Christophersen hnos., con 72.707 metros cuadrados pino.

Cardiff, vapor holandés Iterum, á la orden, con carbón mineral de tránsito.

Callao, vapor inglés Chipana, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Antonina y escalas, vapor nacional Santos, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

Masanés y Ferrera, 41 1, 70 2, 100 4 yerba mate marca Guaraní, 40 1, 70 2, 100 4 id id id Gardita, [illegible] Negrita.

Peinoto Morales y Ca., 30 1, 50 2, 50 4 yerba mate marca Argentina Especial, [illegible] Peinoto Especial, [illegible] Don Carlos Especial, [illegible] P. M. y Ca., [illegible] Superior, [illegible] Dolores.

Seré y Ca., 50 1, 100 2, 100 4, 250 8 yerba mate marca Ildefonso Especial.

Julio Mailhos, [illegible] yerba mate marca Lira, [illegible] almeida, [illegible] Ary.

Taranco y Ca., [illegible] yerba mate marca Livre Especial, [illegible] Blanca Especial, [illegible] La Oriental.

Pomoze y J. J. Sosa Díaz, 10 1, 30 2, 15 4 yerba mate marca Nectar.

Antonio Viro y Ca., 25 1, 50 2, 30 4, 20 8 yerba mate marca Especial Flor.

Francisco B. Helguera, 50 1, 70 2, 125 4, 120 8 yerba mate marca Pelocaria, [illegible] Samano, [illegible] La Artagonesa, [illegible] Macedo Junior.

Jacinto Muxí, 101 1 yerba mate marca Paraná, [illegible] Lelia.

Ladislao Rubio, 15 1, 25 2, 65 1 yerba mate marca Alba, [illegible] Otilon, [illegible] Hugo.

Talice y Moretti, 25 1, 25 2, 25 4, 25 8 yerba mate marca Marconi, [illegible] Yerlo.

Santos García, 20 1, 20 2, 30 4, 60 8 yerba mate marca Lauría.

Augusto Nery, 40 1, 40 2, 40 4, 40 8 yerba mate marca Victoria.

A. B. Gardella, 80 1, 40 2, 30 4, 50 8 yerba mate marca Edison.

Rodríguez Anido y Hnos., 11 2 yerba mate marca Anido, 5 2 id id id Uruguay.

Carrau y Ca., 14 1, 20 2, 36 4 yerba mate marca Aiguá, 5 1 id id id Zoraida.

J. N. Rossi y Ca., 20 1, 15 2, 23 4 y 50 8 yerba mate marca J. N. Rossi y Ca.

Comas Brunet y Ca., 50 1, 48 2, 50 4 y 25 8 yerba mate marca La Corocilla.

A la orden 61 1, 9 2, 15 4, 40 1, 30 2 y 30 4 yerba mate marca Cigüeña Especial, 20 1, 15 2 y 15 4 id id id id Extra.

De Paranaguá:

Cordoso y Ca., 150 2 y 300 4 yerba mate marca Cardoso.

Seré y Ca., 20 1, 40 2, 40 4 y 50 8 yerba mate marca Amorim, 20 1, 30 2 y 30 4 id id id S. y C. A., 20 1 30 2 y 30 4 id id id S. C. B., 40 1, 60 2, 50 4, 100 8 id id id Don Lorenzo, 10 1, 20 2, 40 id id id Especial núm. 2, 10 1, 20 2, 20 4 id id id Especial núm. 3.

Domingo y Dotto, 40 1, 60 2, 50 4 y 100 8 yerba mate marca Especial.

Peixoto Morales y Ca., 20 1, 30 2 y 50 4 yerba mate marca Beramendi, 50 8 id id id Dolores.

Antonio Varese, 1678 tablas pino.

Dunkerque y escalas, vapor francés Amiral Rigault de Genoully, á Vicente Danielo, con carga general.

Burdeos y escalas, vapor francés Magellan, á A. Lastiri, con carga general.

Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, á Benaure, Battier y Ca., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:

Vidal y Rodríguez, 220 bolsas papas.

Casino Oriental, 25 bultos materiales de hierro, 1 cj muebles, 1 bulto hojas metal.

Ambrosio Gil Gómez y Ca., 60 cjs agua mineral.

J. Tarradela, 1 cj máquinas.

Enrico Dell'Acqua y Ca., 1 cj carreteles madera.

A la orden, 1 cj puntillas.

Buenos Aires, vapor alemán Santa Cruz, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Salto y escalas, vapor argentino Viena, á Christophersen Hnos., con 179 pasajeros y la carga siguiente:

De Colón: A. Hoffman, 100 cjs grasa derretida.

De Buenos Aires: La Trasatlántica, 181 barras hierro, 87 chapas galvanizadas, 6 tirantes hierro.

Maumus y Dodero, 1 cj dedales aluminio, 2 id maquinaria.

E. Quincke, 1 rastro cadena.

Peluffo y Ca., 1000 sacos papas.

Armanino y Ca., 2 cjs lupulo.

M. A. Favaro, 23 fardos lana, 2 lienzos pluma.

Productos de ganadería

Setiembre 20.

LANAS

En el transcurso de los diez días que han transcurrido á la anterior revista la entrada es de 5 bolsas por el interior y 1 por el litoral que sumadas con las recibidas anteriormente son 79 bolsas con 11.850 kilos.

Se han colocado algunos lotes de lana de cordero al barrer de la última zafra, á los precios que varían de $ 2.50 á 2.80 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de este producto es mayor á la que anotamos en la decena anterior. Por la vía terrestre se recibieron 13.088 cueros y por la vía fluvial 5613, los que forman un total de 18.701 cueros.

Del 1.o de Enero á la fecha la entrada es de 457.700 cueros.

El movimiento en las operaciones que preveíamos como probable, en nuestra reseña anterior, se produjo en el curso de esta decena, pero hoy ha quedado comprobado, que esa demanda solo tenía el carácter de transitoria, y que era obligada por tenerse que satisfacer algunos compromisos urgentes.

Debemos hacer presente, que así mismo ese interés no fué general, sinó que se exigió artículo de ciertas condiciones como ser pelo de invierno y cuyo peso oscilará entre nueve y diez kilos.

En consecuencia la situación del mercado ha quedado indefinida, contribuyendo á cierto pesimismo, noticias desfavorables llegadas últimamente del exterior.

Frente á estos renglones diremos que como anteriormente, las principales casas exportadoras permanecieron inactivas y que de las que operan, en esta decena, á medida que pudieron llenar sus órdenes se han retirado del mercado, que actualmente se vuelve á encalmarse.

He aquí los precios que hoy conceptuamos vigentes:

	Los 10 kilos
Lotes de invierno y campo superiores	de $ 3.50 á $ 3.70
Id de campo buenos	» » 3.50 » » 3.55
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.45
Id inferiores	» » 2.90 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55
Id id con garrapata	» » 2.80 » » 2.30
Id id secados al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.55

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha continuado mermando la entrada de este artículo.

Por el ferrocarril se han recibido 935 cueros y por la vía fluvial 41 id, que sumadas las dos partidas dan 966 cueros.

Lo recibido en todo lo que va del año es de 61.646 cueros.

Se inició en los primeros días de la decena un movimiento de especulación—que dió por resultado—la reducción casi total del fuerte stock que existía en depósito.

Esto trajo aparejada una pequeña mejora en los precios.

Hoy la demanda en ese mismo carácter casi no existe y puede decirse que el mercado está á merced de los compradores para consumo local.

Estos con muy poco interés están en plaza—y sus precios se encuadran dentro los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de id id id id id	» » 3.50 » » 3.60
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.20 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.30 » » 0.35
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Continúa aumentando la entrada de estas pieles. Por la vía terrestre llegaron al mercado 500 fardos, 3276 atados y por vía fluvial 96 fardos y 635 atados, cuyas cantidades dan un total de 695 fardos y 6011 atados.

La entrada general desde el 1.o de Enero á la fecha es de 8503 fardos, 84.397 atados y 76.145 cueros sueltos.

Se inició la actual decena con mercado animado, pues dado el interés pronunciado de los compradores, todo el artículo disponible ha sido fácil de realizar.

Los precios ya sostenidos desde la decena anterior seguirán su curso en sentido favorable.

Conviene hacer presente que para alcanzar los precios más altos que mencionamos en la escala respectiva, tiene que ser artículo sumamente adelantado, liviano, limpio y parejo.

Ha sido laboriosa la venta de los lotes cargados de cruza como también los pesados y defectuosos, aún á precios relativamente bajos.

Para cueros de corderitos no hay interesados.

Hoy conceptuamos posible de obtener los precios que mencionamos á continuación.

Cueros 3/4 lana	de $ 0.385 á $
Id 1/2 lana	» » 0.370 » » 0.380
Id atrasados y pesados	» » 0.340 » » 0.360
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » [illegible] » » 0.120
Corderitos libre de inservibles las 10 pieles	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

En los diez días transcurridos señalamos una entrada mayor á la que tuvimos en la decena anterior. Por el ferrocarril llegaron 378 cueros y por vía fluvial 92 id los que dan un total de 470 cueros.

En todo el año han entrado 10.950 cueros.

En los últimos días este artículo estuvo algo más solicitado, colocándose corrientemente á los precios que indicamos á continuación.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.70 á $ 2.80
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.40 » » 1.50
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se han recibido 22 atados y 67 cueros por el ferrocarril y 10 atados y 6 cueros por vía fluvial que agregados á los recibidos hasta hoy dan en resumen un total de 546 atados y 1799 cueros sueltos.

Estos cueros han tenido colocación á los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» 0.30

CERDA

Han entrado al mercado durante los diez días 95 bolsas por el ferro carril y 60 por la vía fluvial, dando un total de 155 bolsas.

La entrada durante el año es de 63 fardos y 5147 bolsas.

El poco artículo ofrecido ha tenido fácil colocación pero los precios que han regido son los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.05 á $ 5.10
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

Algo mermó la entrada de este producto, por el ferro carril se han recibido 13 bolsas y por la vía fluvial 3 bolsas que sumadas con las recibidas en todo lo que vá del año ascienden á 515 bolsas.

El mercado está algo más corriente para la venta, y los precios rigen que son estos:

Plumas bien tresca	de $ 4.20 á $ 4.25
Id regular	» » 3.70 » » 3.90
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de chinas	sin compradores

Cereales

TRIGO

Durante la decena que hoy termina, la entrada ha sido algo menor á la de la pasada.

Por vía terrestre se recibieron 33.029 bolsas y por vía fluvial 3.763 id, las que forman un total de 36.792 bolsas.

La entrada general desde el 1.o de Enero á la fecha está representada en 965.272 bolsas.

Desde los primeros días de la decena, este mercado había caído en una calma completa—pero desde ayer—ha vuelto la actividad con motivo de haber iniciado su demanda para exportación.

Esto trajo aparejado una mejora de precios—cuya tendencia momentánea es de pronunciarse más.

El consumo, más bien retraído, también ha realizado hoy algunas operaciones.

Para trigos de fideo no hay interesados.

Los precios que han regido hoy son los siguientes:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	de $ 3.50 á $ 3.55
Superiores del litoral americano	» » 3.60 » » 3.65
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.5[illegible] » » 3.55
Buenos id id id	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id id	» » 3.30 » » 3.35
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros á para fideos	
Buenos y superiores	» » 2.55 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAÍZ

Señalamos una entrada mayor á la de la anterior decena. Por vía terrestre entraron 25.264 bolsas y por vía fluvial 2.380, representando un total de 27.644 bolsas.

La situación del mercado se ha sostenido durante esta decena sin mayores alternativas.

Hoy se nota el mercado un poco más firme para los precios, rigiendo los siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.45 á $ 2.70
Común bueno para consumo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.35 á $

LINO

Han entrado 42 bolsas por vía terrestre.

La entrada durante el año es de 52.035 bolsas.

No hay oferta de artículo.

Los precios se conceptúan dentro de los siguientes límites:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.00 á $ 2.20
Alfalfa sup nueva	» » 1.60 » » 1.80
Id buena mezcla	» » 1.50 » » 1.70
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.10 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » 0.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.26
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.10

Entrada de frutos y cereales

Día 19

Por Estación Central—532 cueros vacunos secos, 32 id potro, 5 atados becerros, 375 id lanares, 34 fardos id, 15 atados corderos, 4 bolsas cerda, 1,930 id trigo, 710 id maíz, 480 id afrechillo.

TRIGO

Por Estación Central—A L. Noli y Cía. 360 bolsas, á Taranco y Cía. 36, á L. y de La Peña 240, á S. Urán 23, á C. y Aguerrebere 7, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 26, á J. Etcheverry 252, á G. y Raffo 182.

MAÍZ

Por Estación Central—A S. E. Rodríguez 46 bolsas, á L. y de La Peña 71, á S. Matho 26, á R. B. Butler 147, á G. y Raffo 35, á C. y Aguerrebere 25, á J. Etcheverry 125, á J. Camacho 33, á Viuda é hijo de Juan I. Aguerre 51, á E. Storace 150.

LLEVAN VALIJA

VAPORES FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Orissa, aleman, para Tenerife, Havre y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Medeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 20	Central	10 p.m. del día 20
Terrestre	10 p.m. del día 20	Terrestre	9 p.m. del día 20
Bolsa	6 p.m. del día 20	Bolsa	5 p.m. del día 20

Oropesa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 22 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 21	Central	10 p.m. del día 21
Terrestre	10 p.m. del día 21	Terrestre	9 p.m. del día 21
Bolsa	6 p.m. del día 21	Bolsa	5 p.m. del día 21

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne sur mer y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Papanui	inglés	21	Wellington
S. Prince	inglés	21	Londres y escs.
Troja	aleman	21	Hamburgo y escs.
Oropesa	inglés	21	Liverpool y escs.
Danube	inglés	21	Southampton y escs.
Crown Prince	inglés	21	Nueva York
Osiris	aleman	21	Valparaíso
Provence	francés	21	Marsella y escs.
K. F. August	aleman	21	Hamburgo y escs.
Sicilia	italiano	23	Génova
Santa Rita	aleman	21	Hamburgo
Maasland	holandés	24	Amsterdam y escs.
P. de Satrús	español	24	Barcelona y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Minas	italiano	21	Génova y Brasil
Papanui	inglés	21	Londres y escs.
Araguaya	inglés	21	Southampton y escs.
Argentino	inglés	21	Londres
Oropesa	inglés	21	Valparaíso
Osiris	aleman	21	Hamburgo y escs.
Burgundy	inglés	22	Liverpool y escs.
Horatius	inglés	23	Nueva York y escs.
Rijnland	holandés	24	Amsterdam de Bs. As.

AVISOS

Obras en venta

EN LA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez 2.50
"Artigas", por el mismo autor 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y medios de Europa", por Carlos M. Ramirez 2.00
"Uruguayas" por Máximo Torres . . . . 0.[illegible]
"[illegible]" por [illegible] [illegible] de Acuña, [illegible] 0.50
"El [illegible]" por Emilio Fauré 0.20

Compañía Telefónica

DE

MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

REMATES

José B. Gomensoro

¡Para tenderos!

De mercaderías salvadas del incendio de la tienda La Más Central—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 24 de Setiembre á la 1 p. m. rematará la mejor alta postura por cuenta de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Un gran surtido de géneros de fantasía, algodón, puntillas, [illegible], carpetas, bordados, [illegible], confecciones y demás mercancías del ramo.
[illegible] el día antes del remate.
[illegible] 1952-st.24

José B. Gomensoro

En la finca calle Juan Carlos Gomez número 33, entre 25 de Mayo y Cerrito —[illegible]— Venta en la misma con la base de $ 11.500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Septiembre, á las [illegible] de la tarde, remataré esta finca [illegible] metros de la calle 25 de Mayo, con un terreno de [illegible] m. [illegible] de fondo, formando un área de [illegible] metros. [illegible], adoquinado, veredas y alumbrado pagos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del remate. 1947-S.24.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos, calle Soriano núms. 39 y 39 a, entre Ciudadela y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 3,200 pesos. Produce 58 pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente Septiembre, á las [illegible] en punto de la tarde remataré con la base arriba indicada, esta propiedad de altos edificada en un terreno de [illegible] m. [illegible] de frente por 18 m. [illegible] de fondo, [illegible] y adoquinado pagos.
Se compone de casa de familia en los altos y un almacen en los bajos.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 % del precio de venta. 1944-S.24.

José B. Gomensoro

1 caja de hierro Chubb's
6 paneaux Gobelinos

CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

A 2-[illegible] cajón 1 caja de hierro Chubb's con muy poca avería.
L [illegible] cajón 6 paneaux Gobelinos.
Venta desperdiciado y en [illegible].
A recibir y pagar en el acto.
1953-st.26

José B. Gomensoro

Florida número 62 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Produce 110 pesos mensuales.
En la mayor altura. Próximo á la Estación número 3, que tiene a valorizarla más.
Venta en la misma.
Por separación de condominio.
EL JUEVES 26 de Septiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 8 metros 50 de frente por 42 metros 55 de fondo.
Se compone de:
Altos—10 piezas y demás comodidades.
Bajos—11 piezas, 3 patios, aljibe y demás servicio.
Adoquinado, vereda y [illegible].
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento.
Puede visitarse. 1945-S. 11.

José B. Gomensoro

Colonia y Joaquín Requena

A 50 metros de la calle 18 de Julio

MUY BUENA POSICION

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato:

Solar N.º	1-11m10	por	14m 45	area	165m10
"	"	2-10"	"	14"50	"	145"25
"	"	3-10"	"	24"10	"	245"70
"	"	4-13"	"	34"60	"	450"45
"	"	5-10"	"	13"	"	127"50
"	"	6-9"	"	12"	"	124"36
"	"	7-10"	"	21"40	"	214"
"	"	8-10"	"	31"40	"	314"

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 o/o. 1942-st.11

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Lay situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Lay todas las existencias de la botica, armazones, mostradores, farol de calle, etc., etc.
La entrega se hará en el acto.
La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 1960-st.19

Alberto Salvagno y J. Julia

De muebles y mercaderías en general

El sábado 21 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm 195, esquina Misiones, ricos juegos de dormitorios completos, juegos de sala, aparadores, muebles sueltos para dormitorio, camas de fierro, alfombras, sillas, un rico baño de fierro esmaltado, diversidad de muebles para sala como ser mesas de mármol, columnas, etc.
Además—32 docenas tijeras de esquilar, gran cantidad de cubiertos estañados, cristales, porcelanas, platinas é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Visiten la casa. 1961-st.19

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 87

El martes 24, miércoles 25 y viernes 27 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías [illegible] para la estación de verano, cuyo detalle se dará por carteles.
[illegible] 24.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 21 DEL CORRIENTE

A la una en punto de la tarde, por orden de una importantísima casa importadora, venderé el surtido más rico y más selecto de mercaderías [illegible] para la estación entrante.
Recomiendo puntual asistencia. Venta liberal y á retirar hoy.
1938 set. 13.

Jaime Ramos

DE TRES BUENAS PROPIEDADES EDIFICADAS EN UNA AREA TOTAL DE 2.650 [illegible] CUADRADAS, CON FRENTE Á LA CALLE CARMEN [illegible] Y [illegible] ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPUBLICA.—SOBERBIO LOTE, MUY BIEN SITUADO, CON [illegible] DE FRENTE POR [illegible] DE FONDO.—PRODUCEN LOS TRES EDIFICIOS [illegible] PESOS MENSUALES, LO QUE ES UNA ESPLÉNDIDA RENTA. NO HAY BASE, Y LO QUE SE OFREZCA SE VENDERÁ. ES DIFÍCIL ENCONTRAR UNA ÁREA TAN GRANDE, TAN HERMOSA, Y SOBRE TODO TAN CENTRAL. LOS HOMBRES DE DINERO NO PIERDAN ESTA OCASIÓN. [illegible] HACER UN NEGOCIO [illegible] EN [illegible] POCO TIEMPO [illegible].

El domingo 22 del corriente Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote toda la hermosa área de 2.650 m. cuadrados, dentro de la cual existe una linda casa con frente á la calle Carmen núm. [illegible], con toda clase de comodidades, jardín, gran número de piezas, 2 patios, etc., otra casita mas número [illegible] muy cómoda y la gran edificación al fondo de las dos anteriores casas número [illegible], compuesta de gran número de departamentos, patios, 2 aljibes, un pozo semisurgente con molino, caños maestros, aguas y demas, todo pago. El conjunto de todas estas edificaciones produce [illegible] pesos mensuales, y es difícil encontrar una colocación mejor para el capital. Allí se alquila todo dando siempre buena renta. Títulos buenos. El comprador consignará [illegible] pesos.
1952-st.22

Vicente Laborde y Co.

Avenida 18 de Julio 282 entre Cuareim y Yi

EL MARTES 24 y SABADO 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, remataremos toda clase de mercaderías como ser medias, pañuelos, toallas, colchas, servilletas, bandejas, relojes, cuadros, balanzas, muebles, etc.
EL DOMINGO 29 de Setiembre á las [illegible] de la mañana inauguraremos los grandes remates [illegible] de [illegible] con toda clase de mercaderías.
El mismo domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Rodeado 221.
1952-st.17

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitana contra don Eduardo Miconi, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 443 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75, por 34 mts. 0.50 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pipasa, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Villa. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 150, á disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.
Más datos, en mi escritorio San José 194. Teléfono «La Uruguaya» 386, Cordón.
1898-st.6

Ponce de León y Ibarra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RONDEAU

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 28 DE SEPTIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en oro sellado cuatro hermosos lotes de terreno, en el centro de las barracas de frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Caprario comprada por el F. C. C. y destinada á ensanche de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.
Superficie total 2451 mts. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:
Lote núm. 1—Soberbia esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.
Lotes núms. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con 430m64, cada uno.
Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con 603m44.
Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mayores informes y planos acudir á nuestro escritorio, Avenida Gral. Rondeau 179. Montevideo.
1930-st.13

Juan Prando Algorta

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El día 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación—De la casa calle San Salvador 250 esq. Defensa—Al Sur! á pocas varas del Parque Urbano y Ramírez—Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, zaguán, cocina, W. C. aguas corrientes, veredas, empedrado; cuyo maestro etc. produce hoy 16 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Amaglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algorta, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalado su puerta con el núm. 250, 9 metros 84 centímetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12, y 9 metros 6 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 148 á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario.
1903-st.7

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo, situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.
Este campo consta de 2.700 c.... cuadradas, es de excelentes condiciones para potreros é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con Ñandubay y algarrobo blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.
Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.
Por más informes dirigirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 245 y 257.
Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.
Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.
El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1916-st.11

Victorica y Muiños

135 c.... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo Bor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al río Santa Lucía.
Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembradas.
El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.
La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.
Títulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó á nuestro escritorio Ibicuí 245 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11